MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GUÍA

Dirección Nacional de Educación Inicial y Primaria

Juego y Comunicación

Para profesoras coordinadoras de PRONOEI de zonas rurales

DOCUMENTO DE TRABAJO

GUíA

Juego y Comunicación

Para profesoras coordinadoras de Programas No Escolarizados de Educación Inicial - PRONOEI de zonas rurales

DOCUMENTO DE TRABAJO

Ministerio de Educación del Perú
Dirección Nacional de Educación Inicial y Primaria
Proyecto de Educación en Áreas Rurales
Subcomponente de Educación Inicial

Ministro de Educación
Javier Sota Nadal

Viceministro de Gestión Pedagógica
Idel Vexler Talledo

Viceministra de Gestión Institucional
Helenn Chávez Depaz

Secretario General
Pedro Patrón Bedoya

Directora Nacional de Educación Inicial y Primaria
Miriam Ponce Vértiz

Jefe de la Unidad de Desarrollo Curricular y Recursos Educativos de Educación Inicial y Primaria:
César Uribe Neyra

Equipo de Educación Inicial
Responsable:
Silvia Ochoa Rivero

Elaboración:
Marcela Poblete Pérez

Revisión y Reajustes
Wilma Sánchez Vásquez
Nohemí Estrada Pérez

Diagramación:
Rocío Rodríguez Alegría

Lima, Diciembre 2005

INDICE

Presentación 5
Introducción 6
Primera Parte: Iniciando un largo e importante camino 9
1. Conceptualización del niño 11
2. La comunicación como base del desarrollo de niños y niñas 13
3. El juego y la actividad autónoma 17
4. Postulados de base de la Propuesta Pedagógica 19
5. Actitud y rol del adulto en el trabajo con niños y niñas 22
6. Nos detenemos un momento en el camino 24

Segunda Parte: Consideraciones previas para organizar el trabajo 29
1. Organización del trabajo en un caso real 31
2. Elementos a considerar para la organización del trabajo 33
3. Cómo organizar el trabajo a partir de los planteamientos teóricos, en relación con: 41
· El tiempo y desarrollo de cada momento 41
· Los espacios educativos y sus materiales 42
· Organización de niños y niñas 53
· Observación y evaluación del desarrollo 56
4. Nos detenemos nuevamente 59

Tercera Parte: Organización de los diversos momentos del día 61
1. Desarrollo de cada momento 63
a. Recibimiento 63
b. Actividades permanentes 64
c. Juegos propuestos por los niños 66
d. Aseo y refrigerio 67
e. Recreo aseo 67
f. Momento de Lectura Silenciosa 68
Actividades propuestas por el adulto: Talleres de Comunicación a través del arte, Talleres de Juegos Científicos y Talleres de Juegos Corporales 68
· Orientaciones para la propuesta de: 70
Talleres de Comunicación a través del arte 70
Talleres de Juegos Científicos 71
Talleres de Juegos Corporales 72

Anexo 75

Preparación de la distribución del tiempo 76
Preparación de la programación 78
Desarrollo de una sesión de taller de comunicación a través del arte 91

Bibliografía 93

"El niño está hecho de cien.
El niño tiene cien lenguas
Cien manos, cien pensamientos,
Cien maneras de pensar, de jugar y de hablar.
Cien siempre cien maneras de escuchar,
de sorprenderse, de amar,
cien alegrías para cantar y entender,
cien mundos que descubrir,
cien mundos que inventar,
cien mundos que soñar.
El niño tiene cien lenguas (y además cien cien cien)
pero le roban noventa y nueve.
La escuela y la cultura le separan la cabeza del cuerpo.
Le dicen: de pensar sin manos, de actuar sin cabeza,
de escuchar y no hablar, de entender sin alegría,
de amar y sorprenderse sólo en Pascua y Navidad.
Le dicen: que descubra el mundo que ya existe y
de cien le roban noventa y nueve.
Le dicen: que el juego y el trabajo,
la realidad y la fantasía,
la ciencia y la imaginación,
el cielo y la tierra,
la razón y el sueño
son cosas que no van juntas.
Y le dicen que el cien no existe.
El niño dice: en cambio el cien existe."
-Loris Malaguzzi-

PRESENTACIÓN

La educación es un derecho desde el nacimiento,[1] es uno de los aspectos más importantes para promover la equidad, el desarrollo humano y social, especialmente en las zonas de mayor pobreza en el Perú, ya que el acceso a oportunidades educativas desde tempranas edades, contribuirá al desarrollo de los infantes de las zonas rurales, permitiéndoles mejores condiciones para su aprendizaje a lo largo de la vida.

A través de las experiencias de cuidado y protección familiar y social, los infantes desarrollarán sus primeras experiencias de seguridad, confianza y comunicación, especialmente si su entorno los acoge e integra en ella, promoviendo así su comprensión y participación en el medio natural y social. Los primeros años de vida, constituyen pues la base del desarrollo humano, se trata de un desarrollo que es integral que supone alcanzar condiciones de bienestar físico y emocional.

El propósito de la educación inicial es potenciar el desarrollo integral y armónico de los niños y niñas, en un ambiente rico de experiencias afectivas, sociales, motrices y cognitivas que les permita desarrollarse como personas con sus potencialidades, con autonomía, y en concordancia con las necesidades y características sociales y culturales de su entorno. Para lograrlo, la educación inicial en la primera infancia debe poner en marcha nuevas estrategias que contribuyan al desarrollo de los niños.

La educación inicial comparte con la familia la labor educativa; complementa y amplía las experiencias de desarrollo y aprendizaje, junto con otras instituciones sociales. Ello requiere de una especial atención por parte de la familia, la comunidad y el Estado, por lo que la extensión y difusión de la educación inicial, es un compromiso compartido que requiere de preparación y conocimientos que se comparten entre los agentes educativos, en base a orientaciones y pautas para un trabajo de calidad con los niños y sus familias.

Para responder a todos estos desafíos, el Equipo de Educación Inicial de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Primaria ha diseñado una guía de apoyo para los profesores coordinadores de PRONOEIs, la misma que esperamos, pueda contribuir con el trabajo que realizan con los niños y las niñas de 3 a 5 años y con sus familias, en las zonas rurales. Sin tu valioso aporte, las orientaciones brindadas en esta guía no se podrían concretar; por ello, este material está elaborado para orientar tu labor y te lo dedicamos.

Esperamos que la lectura de esta guía te sea grata, que acompañe tu quehacer y que podamos conocer tus experiencias con ella para poder enriquecerla.

Silvia Ochoa Rivero
Responsable de Educación Inicial

1 Ley N° 28044. Ley General de Educación

INTRODUCCION

A finales de la década de los 60 nacieron en Puno, con los esfuerzos de la comunidad, los Wawa Wasis o Wawa Utas, que conformaban una alternativa de atención a los niños menores de 6 años.

El Ministerio de Educación se inspira en esta importante experiencia e incorpora al sistema educativo (a mediados de la década del 70) los Programas no Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI), con la finalidad de ampliar su cobertura e incorporar al sistema, a niños y niñas de sectores urbano marginales y de sectores rurales, con el compromiso activo de sus comunidades de origen.

Durante sus 32 años de experiencia los PRONOEI han contribuido atendiendo a un sector considerable de niños y niñas a través de numerosos programas en todo el Perú, con una organización que promueve la participación activa de la comunidad y del sector educación a través de especialistas del nivel inicial, profesoras coordinadoras y promotoras educativas comunitarias.

Estos programas presentan la ventaja de poseer estrategias flexibles que promueven la pertinencia de los mismos a su comunidad de origen. Son participativos, ya que involucran y movilizan a la comunidad, instituciones, gobiernos locales y familias en torno a niños y niñas, actuando sus miembros como agentes educativos y gestores de su propio desarrollo, quienes han desplegado todos sus esfuerzos por hacer de estos espacios, lugares idóneos para acompañar y promover el desarrollo de niñas y niños de las zonas rurales.

Los resultados obtenidos (apreciados en diversos estudios)[1], nos muestran que el camino que se ha emprendido es positivo en el ámbito de la comunidad. Sin embargo, es importante que sigamos brindando espacios de reflexión sobre el trabajo pedagógico que se realiza en los programas ya que *"El predominio de modelos no escolarizados de educación inicial precisamente en medios donde las carencias son mayores (zonas rurales y/o urbano-marginales) hace muy necesario echar una mirada cuidadosa a la calidad de dichos programas y a su impacto en el posterior desempeño de los estudiantes, particularmente en momentos en que el Estado se está comprometiendo a dar educación inicial gratuita y obligatoria en un contexto de severa restricción fiscal"*[2].

[1] De Beneficiarios a Clientes: Aplicación de la "Libreta de Calificaciones" a programas sociales en el Perú – Instituto CUANTO – Perú - 2003

[2] Patricia McLauchlan de Arregui "Dinámicas de transformación de los Sistemas Educativos en América Latina: El caso Perú"

En este contexto la presente Guía intenta ser un espacio de reflexión y de acercamiento a las Profesoras Coordinadoras para reconocer el importante y valioso trabajo que vienen realizando y para brindarles un soporte teórico y pedagógico que alimente su práctica cotidiana, acompañamiento y orientación que brindan a las promotoras educativas comunitarias, y su relación con las familias y la comunidad.

Al finalizar la revisión de esta guía las Profesoras Coordinadoras podrán reconocer:

- La importancia de la comunicación gestual, corporal, plástica, dramática, musical y verbal, como elemento de desarrollo integral de niños y niñas de zonas rurales.
- Que los niños y niñas necesitan de espacios de decisión (promoción de su autonomía) para su desarrollo integral.
- Que los niños y niñas necesitan de espacios de acción para que sus descubrimientos se consoliden como aprendizajes permanentes y significativos.
- Que el juego es un espacio en el que niños y niñas nos comunican su historia personal, sus necesidades, preferencias, miedos y alegrías.
- Que el juego es un espacio en que los niños y niñas desarrollan sus afectos, su socialización, su cognición y su motricidad.

El documento está organizado en tres partes:
En la primera parte nos detendremos en los conceptos básicos que sustentan esta propuesta: ¿Qué pensamos de nuestros niños y niñas?, ¿cómo vemos su proceso de desarrollo?, ¿cómo desarrollan sus aprendizajes?. Revisaremos la importancia de la comunicación verbal y no verbal, y del juego (la actividad autónoma) como promotores del desarrollo. Esta revisión nos llevará a analizar nuestro rol como adultos que acompañamos los procesos de desarrollo de los niños y niñas.
En la segunda parte revisaremos la propuesta para organizar el trabajo en el programa y las relaciones que establecemos con la comunidad y con los padres de familia. A la luz de los planteamientos teóricos revisados en la primera parte analizaremos cuáles son los cambios que debemos hacer en el trabajo cotidiano tanto en lo metodológico como en la organización del espacio, los materiales y el tiempo.
En la tercera parte desarrollaremos con detalle los momentos que se dan a lo largo del día, deteniéndonos en los juegos propuestos por los niños en los diver-

sos sectores, y en las actividades que proponen los adultos (que deben promover la exploración autónoma de los materiales y el paso de la acción corporal a la acción del pensamiento a través de la transformación de los materiales, del espacio y de los demás): Talleres de comunicación a través del arte, Talleres de juegos científicos y Talleres de juegos corporales.

Para finalizar, es importante precisar que la propuesta que se está presentando integra tanto las orientaciones dadas para la Educación Inclusiva, como algunas de las estrategias planteadas por la Propuesta Pedagógica de la Educación Bilingüe Intercultural Inicial. En este sentido, la organización del espacio deberá prever las necesidades particulares de los niños y niñas que puedan asistir al programa.

PRIMERA PARTE

Iniciando un largo e importante camino

¡Hola! Me gustaría que me permitas presentarme y entrar a tu aula para, desde hoy, convertirme en tu amiga y compartir contigo toda la riqueza y dificultades que conlleva nuestra carrera de profesoras.
Yo me llamo María y te cuento que me costó mucho esfuerzo llegar a ser profesora y estar preparada para acompañar el proceso de desarrollo de todos los niños y las niñas que he conocido, y el trabajo de las promotoras educativas.
¿Sabes?... Creo que lo que te voy a decir también te ha pasado a tí: mi gran interés por los niños y niñas me llevó muchas veces a preguntarme si lo que venía haciendo en el aula era lo más adecuado para mis pequeños, ya que, si bien los veía crecer y aprender muchas cosas... también los veía a veces con temor y con algunas dificultades en su desarrollo.

Yo pensaba que las actividades que les preparaba, eran bonitas para ellos, pero resultaba que muchas veces los veía aburridos, con dificultades para concentrarse, se movían mucho en el aula o se quedaban sentaditos sin decirme nada cuando les preguntaba algo.

Después de ir a algunos cursos, leer algunos libros y conversar con otras colegas... pero principalmente, después de sentarme a recordar cómo era yo cuando era niña, qué era lo que más me gustaba y lo que me daba temor y cómo desde mi silencio intentaba decirle cosas a mi profesora.....después de eso me di cuenta que lo que pasaba era que yo no estaba escuchando a mis niños.

A lo largo de este camino que estamos iniciando juntas, te iré contando todo lo que descubrí de mis niños y niñas y cómo hago las cosas ahora para acompañarlos mejor, para que se sientan queridos y seguros a mi lado. Para que se sientan únicos e importantes

¿Qué pienso ahora de los niños y las niñas?
¿Pienso que pueden ser protagonistas de su desarrollo o que su dependencia del adulto, los hace incapaces de decidir y de decirnos lo que necesitan?

Antes yo pensaba que los niños eran como unas esponjitas que iban absorbiendo todo lo que les enseñaba. Muchas veces me habían dicho eso.
Me habían dicho también que los niños eran como arcilla que yo podía modelar según lo que yo consideraba conveniente. Yo pensaba que con darles una clase bonita, con unos dibujos bonitos para que pintaran y recortaran, era suficiente para que ellos aprendieran todo lo que debían aprender: colores, números, letras... y a portarse bien sin moverse de su sitio.

También les preparaba clases bonitas y entretenidas en las que yo les decía a qué debían jugar... entonces me preocupaba por poner lindos dibujos en las paredes del salón y por aprender muchas canciones de animalitos para que saltaran y corrieran.
Pero la mayor parte de las veces habían niños o niñas que no hacían lo que yo les decía, o veía que les daba miedo saltar desde lo alto de una silla (si era una actividad de psicomotricidad).
También ocurría que si en alguna oportunidad les pedía que ellos hicieran un dibujo libre o los dejaba jugar solos, me decían *"yo no sé dibujar"* o jugaban un ratito y luego me preguntaban: *"...y ahora ¿qué hago?"*. En otras oportunidades**,** algunos niños querían hacer sólo lo que ellos deseaban.
Debo ser honesta y contarte que ciertas veces pensé que algunos de mis niños eran malcriados, engreídos o flojos.

¡Qué distintas veo las cosas ahora!

Ahora veo que mis niños y niñas no son flojos, engreídos o malcriados... ahora veo y entiendo que si actuaban de esa manera era porque me estaban diciendo con sus gestos, con su silencio, con sus movimientos, que ellos querían tomar algunas decisiones, que algunas cosas no estaban de acuerdo con su nivel de desarrollo... y que ellos tenían muchas ganas de crecer, pero sin que nadie los apresurara.

¿Qué nos dice la teoría al respecto?

"Nuestra concepción de sujeto … reconoce al bebé como un **ser activo**, abierto al mundo y al entorno social del cual depende; capaz de iniciativas, **sujeto de acción y no sólo de reacción**, … ser pleno de emociones, de sensaciones, de afectos, de movimientos, de miedos y ansiedades, de pensamientos lógicos …, capaz de establecer vínculos, intensamente vividos en el cuerpo…**".** Chokler, M. (2003)

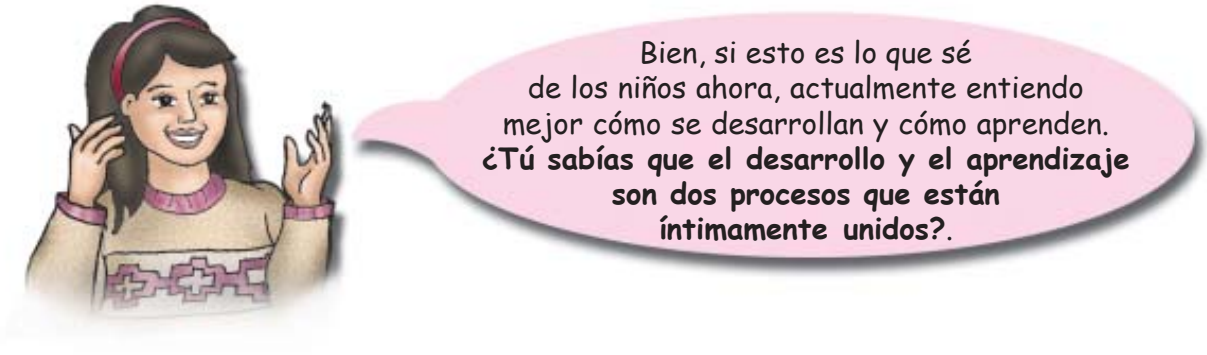

Yo estaba preocupada por todo lo que debían aprender: aprender números, aprender a cortar, a saltar, etc.; pero no tenía clara conciencia de que cada aprendizaje implicaba su desarrollo de manera integral (afectivo, social, cognitivo, motriz).

Pues sí; cada vez que un niño descubre (aprende) algo sobre cómo funcionan las cosas, se producen cambios internos en él tanto psicológicos como biológicos. Este nuevo nivel de desarrollo permitirá que descubra otras cosas cada vez más complejas.

Sin embargo hay algo que siempre debemos tener en cuenta como un aspecto importante: si todo nuevo descubrimiento produce cambios psicológicos y biológicos, los cambios van a ser positivos o negativos en la medida que la manera en que le permitamos sus descubrimientos, sea negativa o positiva.

¿Qué quiero decir con esto? Pues que si se promueve un aprendizaje respetando sus necesidades y su ritmo de desarrollo, procurando un ambiente en que se le brinden oportunidades de exploración autónoma y de juego, sus descubrimientos y los aprendizajes que ellos conllevan les procurarán cambios positivos. Si ocurre lo contrario, si forzamos que los niños 'aprendan' cosas para las que aún no están preparados tanto psicológicamente como físicamente,(en el caso de la lectura y escritura, por ejemplo) estaremos imponiendo un nivel de desarrollo para el que ellos aún no estaban listos. Podrán aprender entonces de memoria algunas cosas y podremos 'adiestrarlos' para determinadas conductas, pero esos aprendizajes no tendrán una base afectiva, lo que es sumamente importante para que los cambios que se dan en ellos sean positivos y no ocasionemos problemas para sus aprendizajes y descubrimientos futuros. Son muchos los estudiosos que han dicho que el afecto es el motor o el freno del desarrollo.

¿Qué nos dice la teoría al respecto?

"Carl Rogers es quien más ha analizado el concepto de aprendizaje y dice que el alumno desarrollará su aprendizaje cuando llegue a ser significativo y esto sucede cuando se involucra a la persona como totalidad, incluyendo sus procesos afectivos y cognitivos… El aprendizaje es mejor si se promueve como participativo, en el que el alumno decida, mueva sus propios recursos y se responsabilice de lo que va a aprender. También es importante promover un ambiente de respeto, comprensión y apoyo para los alumnos, y sugiere Rogers que el profesor no utilice recetas estereotipadas sino que actúe de manera innovadora y así sea él mismo, que sea auténtico". García, J.(inédito)

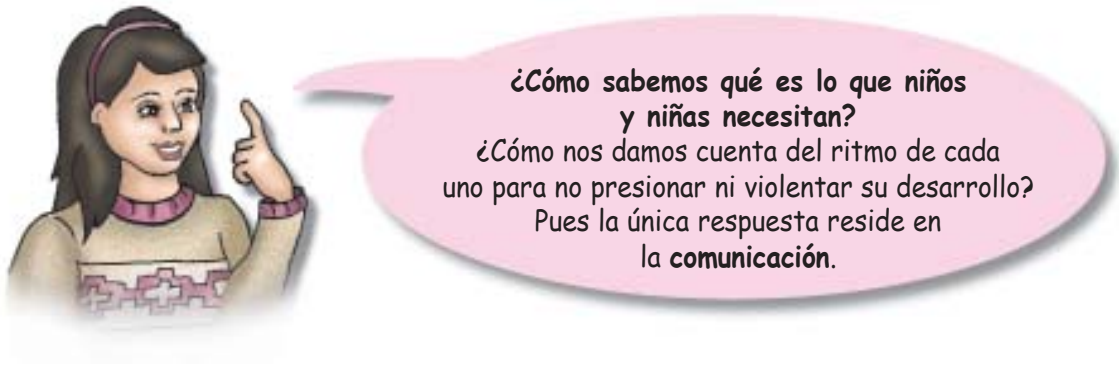

La **comunicación** es la interacción con otra persona, esto quiere decir, dar y recibir. Muchas veces los adultos estamos pendientes de dar a nuestros niños lo que creemos que necesitan; y claro, hay cosas que son indiscutibles como el darles cuidados físicos adecuados, pero no nos detenemos para darnos cuenta de cuáles son los cuidados psicológicos más pertinentes para que los acompañemos y sostengamos su desarrollo integral.

Esto ocurre por ejemplo cuando los presionamos de pequeños para que dejen los pañales, desconociendo que ésta es una conquista en la que confluyen aspectos neurológicos y afectivos simultáneamente. Igual ocurre cuando les 'enseñamos' a leer y a escribir o algunas nociones matemáticas. Todos estos aspectos son adquisiciones que conllevan diversos aprendizajes cuando niños y niñas las conquistan en un ambiente que respeta sus propios ritmos y sus 'saberes' previos.

El estar abiertos a la comunicación, como adultos, implicará entonces que estemos atentas a recibir las 'señales' que nos dan nuestros niños de diversas maneras: por ejemplo cuando los vemos sin querer participar de las actividades, cuando nos dicen *"no sé dibujar"*, cuando nos dicen *"¿...y a qué puedo jugar ahora?",* cuando los vemos muy impulsivos y 'pegalones' o 'llorones'... Estas son señales de que algo los está molestando y debemos ser capaces de reconocer en voz alta y ante ellos esas emociones que los están 'invadiendo' por alguna situación que viven y que no pueden explicar de manera verbal. Podremos entonces decirles cosas como las siguientes: *"yo sé que estás triste porque extrañas a mamá, yo te voy a acompañar y te voy a cuidar", "yo sé que estás molesto porque te han quitado tu juguete, vamos a conversar con... para que hagamos turnos y podamos buscar otros juguetes para jugar", "me parece que no quieres saltar desde allí, porque quizás te da un poco de miedo. Es normal sentir miedo. Yo te puedo preparar otro sitio para saltar y si deseas te puedo dar la mano", "me parece que hoy has venido un poco molesto –o triste- de casa; si quieres podemos preparar un espacio para que estés tranquilo y elijas el material con que quieres jugar".*

Bueno, esos son solo ejemplos. Nuestros niños y niñas viven situaciones que muchas veces no comprenden y los asustan. Sin embargo, esas son emociones que ellos no pueden decirlas en palabras, por esa razón las manifiestan de diversas maneras. Loris Malaguzzi y otros teóricos nos dicen que los niños tienen "100 lenguajes" pero que los adultos tenemos la tendencia a reducirlos al lenguaje verbal; lo cual nos presenta dos dificultades (por decir lo mínimo): Una dificultad es que no escuchamos lo que nos dicen con los otros lenguajes

(corporales, gestuales, sonoros, etc.), lo que ocasiona que los niños pierdan progresivamente el placer de comunicar (*para qué me comunico si no hay otro que me escuche*); y la otra dificultad es que no los ayudamos en su desarrollo integral. Muchas veces, por ejemplo, vemos niños que hablan muy bien desde muy pequeños, pero presentan dificultades en otras áreas de desarrollo, como en su desarrollo motor. *"...Las emociones no son ideas abstractas... sino que son muy reales. Adquieren la forma de elementos bioquímicos específicos producidos por el cerebro y ante los cuales el cuerpo reacciona"* (Shapiro, Lawrence "Inteligencia Emocional de los niños")

¿Qué nos dice la teoría al respecto?

"La comunicación es una necesidad absoluta, vital, que se origina en la calidad de las interacciones y en el placer de las transformaciones recíprocas. Por el efecto que produce… la comunicación se aproxima a la acción. La necesidad de comunicarse es una demanda permanente… que se satisface únicamente con una relación duradera con el otro, pero esta necesidad no se entiende fácilmente ya que el niño no manifiesta siempre la capacidad de expresar su deseo de diálogo y de intercambio." Aucouturier, B. (2004)

Una vez que entendí que es la comunicación la que promueve el desarrollo integral de niños y niñas, empecé a darme cuenta de qué manera podía favorecerla y cuáles eran los aspectos que se desarrollan a partir de ella:

1. ELEMENTOS QUE FAVORECEN LA COMUNICACIÓN

- Un adulto que esté a la escucha de las necesidades de niños y niñas: Estar a la escucha significa abrirnos a todos los lenguajes (verbales y no verbales) desde los que los niños y niñas nos comunican sus vivencias, necesidades, preferencias y emociones.

- Brindar seguridad afectiva a niños y niñas procurando un ambiente de seguridad física y de bienestar psicológico (sin presiones): esto quiere decir que debemos ser claros en las pautas y en los límites que se le van a dar a los niños para el desarrollo de cada encuentro.

- Promover la autonomía de niños y niñas en un ambiente en que se sientan contenidos desde la seguridad afectiva, la organización temporal y espacial que establece el adulto. La autonomía implica la capacidad de elegir: entre (por lo menos) dos materiales, por ejemplo.

2. ASPECTOS QUE SE VEN FAVORECIDOS POR LA COMUNICACIÓN

- Acorta las brechas de desigualdad en la medida que todos los niños y niñas, al margen de sus condiciones naturales (género, situación social, económica, familiar, geográfica,física, etnia o cultura), pueden vivir un espacio en el que les sea posible expresar (con distintos lenguajes) sus vivencias, emociones y sentimientos; y en esa expresión-comunicación personal y grupal vivir procesos que lo lleven a desarrollar su imaginación, creatividad, identidad y autonomía.
- Permite expresar y comunicar las emociones, para alejarse de ellas progresivamente y abrirse a la escucha del otro, desarrollando progresivamente la empatía.
- Nos permite acceder a múltiples aprendizajes y pensar de manera crítica y creativa.
- Promueve el desarrollo de la resiliencia.
- Instala el placer de interactuar con el mundo que lo rodea y con los demás (adultos o niños), y se promueve de esta manera el desarrollo integral:

Motriz: El placer de actuar, acompañado por el gesto, la mirada y la palabra de un adulto que lo sostiene y que le devuelve al niño una mirada positiva de las competencias que va adquiriendo, le permite al niño ir construyendo una imagen positiva de sí mismo, potenciando de esta manera los recursos corporales que posee y sobre los que construirá lo que le "falta". No es coincidencia entonces, que en todas las aulas oigamos a nuestros niños o niñas pidiendo (con la voz, con la mirada, con un gesto) que los miren cuando realizan algún tipo de juego corporal: *"mira, estoy arriba."*

Social y Afectivo: Un niño que accede al placer de comunicar (es placer sólo en la medida que haya un otro que lo escuche), se abre a los demás: puede proponer y crear con ellos afirmándose de esta manera como persona dentro de un determinado grupo. Esto significa que se favorece su inserción social en su contexto de origen ya que no crea sólo para sí sino especialmente, para los demás (creamos para dejar huellas de nuestra presencia): se encuentra con los otros desde la relación y la expresión a través de diversos medios. Esta es la razón por la que muchos niños y niñas nos piden que miremos sus diversas representaciones: dibujos, construcciones, etc.

Cognitivo: Como dijimos, la comunicación promueve en niños y niñas la tranquilidad ante emociones que los pueden perturbar. *"Los niños/as que están invadidos por conflictos emocionales están menos disponibles para el aprendizaje y, a menudo, podemos observar dificultades en su creatividad, pobreza en las manifestaciones plásticas, dibujos o representaciones que denotan una situación de fijación en la que no pueden elaborar sus conflictos"*[3]

[3] Pilar Arnaiz, Marta Rabdán, Iolanda Vives.

¿Qué nos dice la teoría al respecto?

"Como hemos visto, la comunicación implica interacción con el otro y la misma no se limita al lenguaje verbal. Este tipo de comunicación es la que define el "currículum oculto", del que tantas veces se ha hablado y que realmente se instala en la formación de nuestras niñas y niños.

Es en estas interacciones (entre otros factores) que se inicia el proceso de desarrollo de la **resiliencia**, capacidad que no debe ser concebida como un atributo con el que algunos nacen, sino como un proceso que se va construyendo en la interacción con el ambiente y con los demás.

Considerando que la resiliencia se sustenta en la interacción de la persona con su entorno, la misma no es absoluta ni determinantemente estable: Nunca se es resiliente de una manera permanente, hasta el niño más fuerte puede presentar momentos de depresión si la presión que vive (como ocurre con muchos de nuestros niños de zonas rurales que se ven enfrentados a situaciones de pobreza y de extrema pobreza) alcanza niveles altos.

«…un niño que ha encontrado a otra persona que está abierto a escucharlo en sus múltiples lenguajes, encontrará el placer de comunicarse pues se sentirá reconocido como persona única e importante.»

Marcela Poblete: "Propuesta Pedagógica para la atención de niños y niñas de 3 a 5 años de zonas rurales en PRONOEIs" 2004

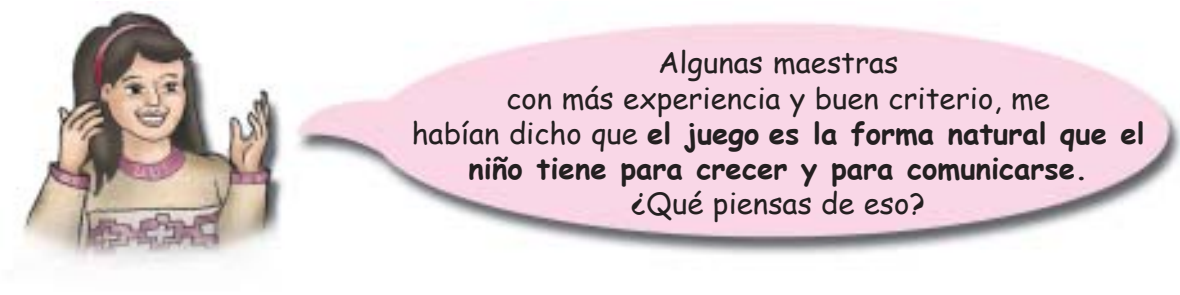

Líneas arriba nos preguntábamos cómo saber qué es lo que niños y niñas necesitan para su desarrollo integral y armónico, y cómo nos damos cuenta del ritmo de cada niño y de cada niña, y de sus saberes previos. Concluimos que el estar abiertas a la comunicación total, es la única manera de entender a nuestros niños y por lo tanto, de atender y acompañar su desarrollo de manera adecuada, ya que si 'escucho' y sé lo que los molesta, lo que los alegra, cuándo están tristes o contentos, podré preparar un espacio conveniente con los materiales apropiados para que ellos puedan explorarlos y principalmente para que se sientan acogidos sin presiones y respetados.

Ahora que sabemos que la comunicación es el punto de partida para nuestro encuentro con los niños y las niñas, podemos asegurar que si los escuchamos y atendemos lo que nos dicen con sus diversos lenguajes y lo que nos dice la teoría, la única manera de acompañar de una manera pertinente a niños y niñas de estas edades, es respetando lo que su naturaleza exige: jugar. El juego constituye una forma de expresión natural, en tanto que en el mismo, niños y niñas evidencian lo que sienten, lo que desean, lo que están viviendo o lo que vivieron. M. Casas de Pereda dice: "el juego es un lenguaje", y Donald Winnicott mencionaba que el juego se relaciona con la salud, promueve el crecimiento y es una forma de comunicación.
Debemos reconocer que por lo general siempre hemos pensado que el juego es una de las actividades a las que el niño dedica parte de su tiempo y no la hemos considerado como una necesidad fundamental del niño que promueve su desarrollo social, motor, cognitivo y afectivo. Jugar es una actividad natural que permite a los niños y niñas, en un contexto seguro (brindado por el adulto: seguridad física y seguridad emocional), aprender todas aquellas habilidades que propician la supervivencia y la adaptación al medio. Es en «el jugar» que el niño desarrolla su capacidad empática, la solidaridad, la convivencia democrática ya que practica normas establecidas con sus pares, teniendo, cuando es necesario, que asumir, convencer, negociar, acatar...

¿Qué nos dice la teoría al respecto?

"El juego es una necesidad de la vida, en cualquier edad, en cualquier momento, bajo cualquier circunstancia, en los aspectos grupales como individuales. Afirmamos que el juego es indispensable en las funciones de mecánica biológica, en el vaivén de las emociones, en la investigación intelectual o en la expansión mística.
En pedagogía, afirmamos que no se trata de educar jugando o enseñar jugando. No es educación por el juego, sino educación para el juego. El juego es una finalidad, no un medio. Hablamos del juego elevado a la categoría de manifestación esencial de la vida y supremo estado espiritual del ser humano." **Barbuy, S** (Artículo inédito)

El juego es un fin en sí mismo por lo tanto debemos evitar invadirlo permanentemente de una finalidad educativa, ya que las características del juego en el espacio de ocio son distintas a las del juego en un espacio normado, como se da casi exclusivamente en la escuela tradicional. La dirección del adulto en el juego del niño, puede limitar la potencialidad natural que implica el jugar por jugar y el desarrollo integral que se da en él: comunicar, crear, socializar, crecer. Sin embargo la presencia del adulto como mediador, es importante en la medida que organiza el espacio para dar la seguridad necesaria, brinda los materiales que el niño o la niña solicitan para jugar (crear y transformar), les da seguridad emocional en la medida que puede intervenir en los conflictos de los niños ayudándolos a resolverlos, socializa el juego de cada grupo de niños (o de algunos que "juegan" solos), favorece la autonomía de las acciones de los niños y las niñas.

Características del juego espontáneo:

- **El juego es una forma de comunicación.** De los propios intereses y de la forma personal de interpretar las cosas. Es un canal expresivo libre de los convencionalismos que caracterizan al lenguaje oral
- **El juego es libre.** No es una actividad impuesta. Nadie puede estar obligado a jugar, ya que en ese punto perdería su naturaleza fundamental: el placer.
- **El juego se da en un tiempo y en un espacio.** Posee por lo tanto un orden, un ritmo y una armonía.
- **El juego es incierto.** Ni su desarrollo, ni su final están predeterminados de antemano.
- **El juego sólo tiene valor en sí mismo.** No se realiza para un resultado determinado. Un juego pedagógico (por ejemplo "la tienda"), tiene otros fines y no apunta al desarrollo integral, como lo hace el juego espontáneo.
- **El juego es creador.** En él se transforma el espacio con los materiales no estructurados a los que se le atribuye (cada vez) nuevos significados.
- **El juego tiene sus propias reglas** acordadas por los niños y niñas.
- **El juego no es la vida real.** Pero parte de ella y va hacia ella desde el "jugar a como si..." (a la casita, al doctor, a la chacra, etc).

¿Qué nos dice la teoría al respecto?

El juego, como actividad propicia para la creación humana, posee su propio espacio interno y su propio tiempo, pues el juego actúa en el tiempo presente quitándose, la sombra del pasado y del futuro. En el juego sólo importa lo que sucede en ese momento es por esto que el tiempo para el niño se vuelve corto y efímero… Estos espacios internos, se manifiestan con altas dosis de felicidad, goce y fiesta, en la que el jugador, de igual forma que el artista se entrega a dicha actividad, mediante una acción libre… Sin embargo es triste señalar que cuando un adulto juega con un niño, éste se encuentra en un tiempo diferente al del niño o en el caso del educador, con una fijación utilitaria a nivel didáctico que entorpece el proceso lúdico y libertario que vive el niño en el juego libre.

En conclusión, el juego no se puede caracterizar como mera diversión, capricho o forma de evasión, el juego es el fundamento principal del desarrollo sicoafectivo-emocional y el principio de todo descubrimiento y creación. Como proceso ligado a las emociones contribuye enormemente a fortalecer los procesos cognitivos…. Desde esta perspectiva a mayor conciencia lúdica, mayor posibilidad de comprenderse a si mismo y comprender al mundo. **Jiménez, C.** (artículo)

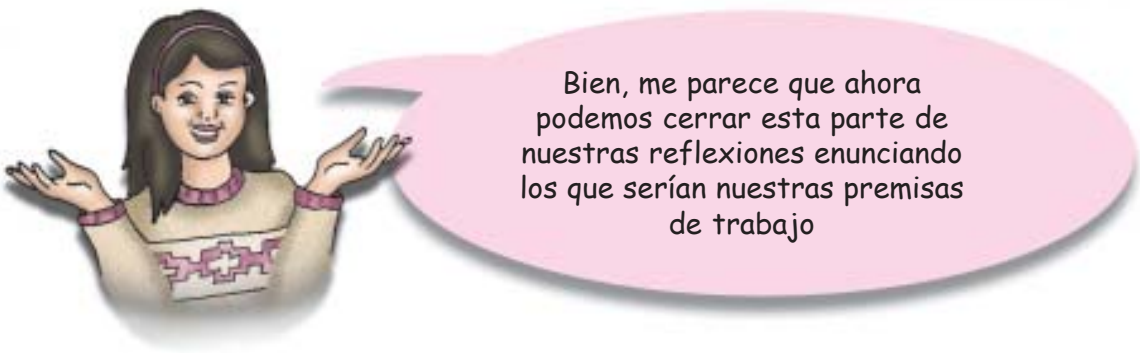

POSTULADOS DE BASE DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA[4]

- **Respetar los procesos personales de cada uno de nuestros niños y niñas.**

Respeto a su maduración, lo que implica eliminar de nuestra práctica educativa los apresuramientos intentando enseñar a los niños y niñas cómo hacer una serie de cosas para las que no están aún preparados.

Respetar sus historias personales, la historia de su familia, sus procesos de maduración y desarrollo, su cultura, su ambiente natural.
Respetar reconociendo lo que cada niño ES como persona singular y no partiendo de lo que 'le falta'.

Cuántas dificultades en el desarrollo promovemos al apostar por apresurar el desarrollo de nuestros niños. En este sentido podemos decir que una práctica educativa que intenta acelerar el desarrollo de los niños, es la gran responsable de las necesidades especiales que presentan los niños en su proceso de aprendizaje y desarrollo.

Una comunicación real (interacción entre dos personas), significa estar a la escucha de lo que la otra persona me dice desde lo verbal y desde lo no verbal. Si atendemos lo que niñas y niños nos dicen con sus miradas, con su tono muscular, con sus posturas, con su actividad desmedida y desordenada, con su falta de atención, podremos ajustarnos a sus necesidades y por lo tanto, estaremos **respetando** sus necesidades personales.

[4] Basados en el documento de Myrtha Chokler "El concepto de autonomía en Atención Temprana, coherencia entre teoría y práctica"

- **Brindar seguridad física y afectiva adecuada**

Una niña y un niño que se sienten escuchados, entendidos y atendidos por un adulto que ajusta su ritmo al ritmo de la niña o del niño, crecerán con un sentimiento de seguridad afectiva que a su vez promoverá la confianza en sus recursos y su autonomía. Esta seguridad los llevará a explorar el espacio y los elementos que se encuentre en ellos, para transformarlos. Por lo tanto, el espacio físico debe ser un lugar que le procure la seguridad física necesaria para no hacerse daño y atractiva para promover la exploración.

- **Promover la autonomía** para que en ese proceso y en compañía de un adulto que les brinde seguridad, niños y niñas decidan, organicen, planifiquen y lleven a cabo ¨su¨ proyecto, y no el del adulto.

En esa evolución niños y niñas van conquistando poco a poco su organización temporal y espacial, descubren sus crecientes recursos cognitivos y motrices así como sus limitaciones, anticipan los resultados de sus acciones, descubren las reglas para relacionarse con los demás...pero siempre en compañía de un adulto que esté en capacidad de escuchar sus necesidades, motivaciones, temores y alegrías. Es frecuente escuchar que los niños y las niñas de zonas rurales desarrollan su motricidad global de manera natural gracias a los espacios físicos que los rodean en la naturaleza. Esto es cierto, pero también es cierto que esta conquista la realizan solos, sin la mirada de un adulto que les dé seguridad y que les reconozca los logros que van conquistando. Esto origina que sus logros no los generalicen como sus propias conquistas y desarrollan así poca seguridad en sus propios recursos.

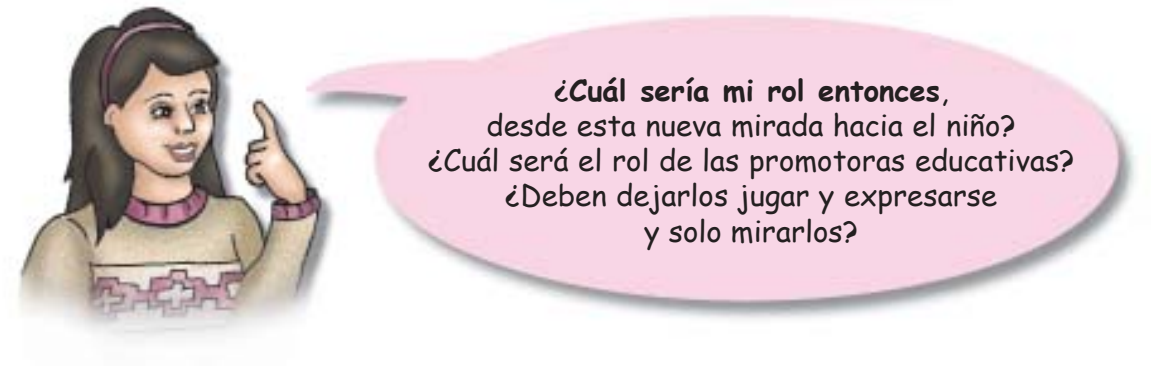

Pues ahora tendremos dos grandes y muy importantes tareas:

Una de ellas es:

PROMOVER LA SEGURIDAD FÍSICA Y AFECTIVA DE NIÑOS Y NIÑAS.

Brindar seguridad afectiva a niños y niñas significa procurarles un ambiente de seguridad física y de bienestar psicológico (sin presiones): esto quiere decir que debemos ser claras en las pautas y en los límites que se les da a los niños para el desarrollo de cada encuentro.

a) Debemos brindarles un espacio físico seguro y con materiales que puedan ser transformados por los niños y las niñas.

b) Debemos estar en permanente interacción con nuestros niños y niñas, promoviendo su expresión a través de diversos lenguajes (corporales, sonoros, gestuales, gráficos, etc.).

c) Debemos acercarnos físicamente a nuestros niños: Esto quiere decir que debemos acortar las distancias físicas colocándonos a su altura para poder mirarnos directamente a los ojos y percibir las expresiones del rostro.

d) Debemos ubicarnos en el espacio de manera que estamos disponibles para que niños y niñas accedan fácilmente a nosotros y sientan nuestra mirada.

e) Debemos detener nuestra acción si oímos o sentimos que un niño o niña nos quiere decir algo (tampoco nosotras nos acercaríamos a conversar con una persona que está en constante movimiento).

f) Debemos plantearles a los niños y niñas límites claros: Deben saber qué es lo que vamos a permitir en el tiempo que van a permanecer juntos y lo que no vamos a permitir de ninguna manera (como el golpear a los compañeros o destruir los materiales). Las manifestaciones de los niños no deben ser reprimidas excepto en el caso de que ellos mismos se pongan en peligro o pongan en peligro a otros.

g) Si hablamos de límites debemos de hablar de las consecuencias cuando niños o niñas “rompen las reglas” establecidas: en estos casos es importante pensar en una consecuencia reparadora que tenga relación con el límite transgredido: por ejemplo, si rompen un libro deben (con la compañía de la promotora educativa comunitaria), repararlo.

h) Debemos tratar de liberarnos de algunas prácticas comunes: el ofrecimiento de recompensas (sellos con caritas felices o tristes en las manos o cuadernos), las amenazas, el fomentar la competencia, el obligar a pedir

perdón. Estas prácticas no ayudan en la puesta de límites y en la posibilidad de reparar. Lo ideal es que niños y niñas tomen conciencia de lo ocurrido conversando con ellos, animándolos a entender que lo que ha pasado molesta o hace daño a los demás.

i) Debemos conocer las prácticas educativas que se dan en el hogar y en la comunidad, para orientar a los padres y madres de tal manera que no se violente el desarrollo de niños y niñas, y además involucrar a los papás ayudándolos a organizarse para acompañar el desarrollo de sus hijos y para que se promueva la inserción de los niños en la vida de la familia con pequeñas responsabilidades (de acuerdo con la edad) que los hacen sentir parte de la misma e importantes porque son considerados en ella.

Y la otra tarea es:

PROMOVER LA AUTONOMÍA DE NIÑOS Y NIÑAS

Promover la autonomía en un ambiente en que niños y niñas se sientan cuidados, no solo desde lo afectivo, sino también desde la organización temporal y espacial que establece el adulto.

j) Debemos organizar el aula espacialmente: delimitar bien los espacios y dárselos a conocer a niños y niñas para que puedan plantear su proyecto de juego. Ellos deben saber con claridad cuál es el espacio donde podrán realizar juegos corporales y los materiales que están en este espacio. De la misma manera deberán conocer los otros sectores que se encuentran en la sala y sus materiales.

k) Debemos organizar la jornada temporalmente (pueden usarse algún organizador gráfico como las líneas de tiempo), o un listado de actividades del día, para que niños y niñas sepan qué van a hacer primero, después y al final de la jornada. Por ejemplo:

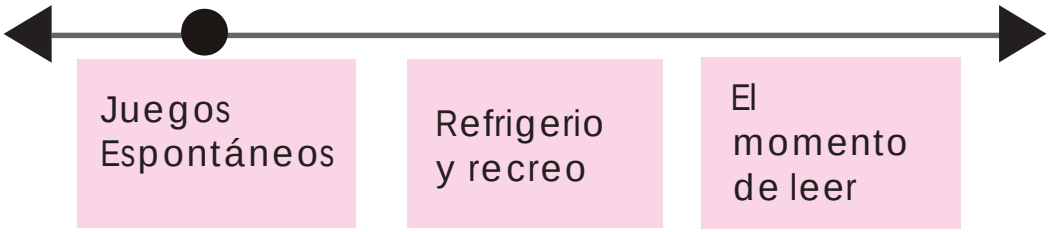

l) Debemos acompañar los proyectos de niños y niñas procurándoles los materiales que necesitan. En este aspecto, es importante permitirles desarrollar su autonomía a partir de:

- Darles el tiempo para que ellos y ellas elijan el proyecto (juego) que van a desarrollar, sin invadirlos de preguntas desde un principio.
- Plantearles preguntas divergentes (por ejemplo: ¿qué material quieres?, y no ¿quieres la caja o la tela?).
- Preguntarles para qué van a usar el material que nos están solicitando.
- Brindarles 2 ó 3 alternativas de materiales para que ellos elijan.

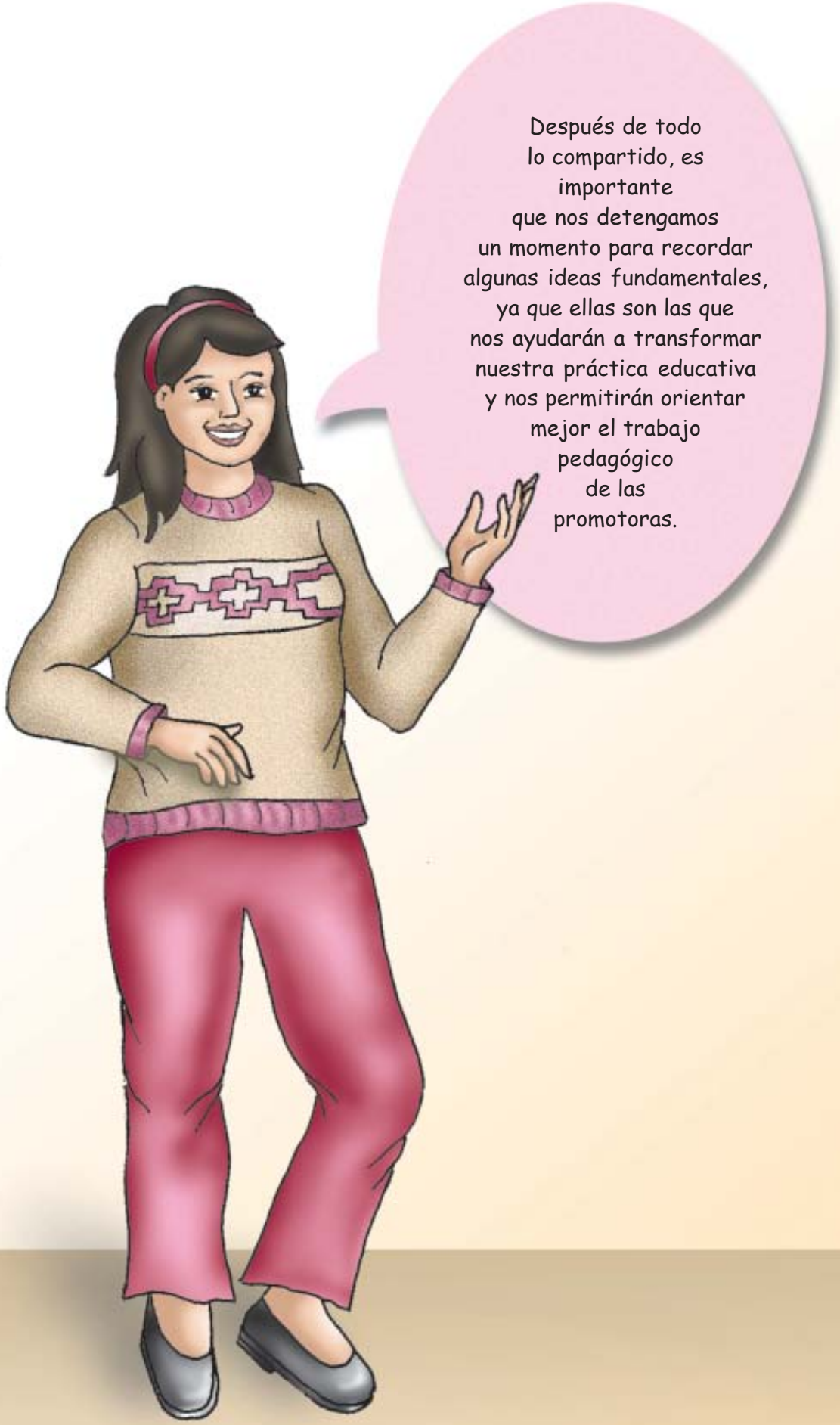
Después de todo lo compartido, es importante que nos detengamos un momento para recordar algunas ideas fundamentales, ya que ellas son las que nos ayudarán a transformar nuestra práctica educativa y nos permitirán orientar mejor el trabajo pedagógico de las promotoras.

¿Qué se piensa en la actualidad sobre los niños y las niñas?

¿Cómo se desarrollan y aprenden los niños y las niñas?

¿Por qué es importante la comunicación en el desarrollo integral de niños y niñas?

¿Cómo se puede favorecer la comunicación?

¿Qué aspectos se promueve a través de la comunicación?

¿Qué opinión tienes sobre el juego no dirigido por la promotora?

¿Cuáles son los postulados de base en la propuesta pedagógica?

¿Qué debe hacer la promotora?

Es probable que las respuestas que tú y yo hemos dado a las preguntas anteriores, hayan sido las mismas o parecidas en el contenido. ¿Lo vemos?

¿Qué se piensa en la actualidad sobre los niños y niñas?

Reconocemos entonces a los niños (desde pequeños) como personas abiertas al mundo, únicas y originales (y no adultos en pequeño), los reconocemos como personas cuyo desarrollo responde a una unidad biopsicosocial, los reconocemos como personas activas desde el nacimiento, capaces de ser transformados y de transformar a las personas que los rodean y a su ambiente desde su interactuar con el medio

¿Cómo se desarrollan y aprenden los niños y niñas?

Mientras se da ese proceso de desarrollo (pasar de un grado de dependencia a otro de autonomía), se van construyendo (sobre las experiencias previas y de manera activa) los aprendizajes que nos permitirán relacionarnos con el mundo y con los otros y que al mismo tiempo nos procurarán nuevos niveles de desarrollo.
El aprendizaje **es un proceso activo.** Implica la construcción de saberes por niños y niñas en la interacción con su medio social, cultural y natural a partir de sus primeros vínculos de apego con la persona que ejerció en su historia el rol maternante. Esta especificidad hace que los primeros aprendizajes de nuestros niños de zonas rurales (sus primeras construcciones), sean distintos (probablemente) a los de los niños y niñas de zonas urbanas, por ejemplo.

¿Por qué es importante la comunicación en el desarrollo integral de niños y niñas?

La comunicación (interacción con un otro) promueve el desarrollo y el aprendizaje, ya que si bien "Lo biológico, entre ello lo neurológico, constituye la base material para las relaciones adaptativas con el mundo externo... lo biológico está a su vez entramado en la urdimbre social que realmente genera a la persona" (Rosario Rivero 2004)
La comunicación instalada entre dos personas como un diálogo auténtico, atento, respetuoso de la historia y de los recursos y necesidades de cada uno para nuestro desarrollo, brinda el soporte afectivo necesario para motivarnos a salir al encuentro del mundo y a hacerlo nuestro.

¿Cómo se puede favorecer la comunicación?

- **Estando a la escucha** de las necesidades de niños y niñas, abriéndonos al lenguaje verbal y no verbal. Estar a la escucha significa abrirnos a todos los lenguajes (verbales y no verbales) desde los que niños y niñas nos comunican sus vivencias, necesidades, preferencias y emociones.
- **Brindando seguridad afectiva a niños y niñas al procurar un ambiente de seguridad física y de bienestar psicológico (sin presiones).** Esto quiere decir que debemos ser claros en las pautas y en los límites que se le dan a los niños para el desarrollo de cada encuentro.
- **Promoviendo la autonomía de niños y niñas.** La autonomía implica la capacidad de elegir: entre (por lo menos) dos materiales, por ejemplo.

¿Qué aspectos se promueve a través de la comunicación?

- Acorta las brechas de desigualdad.
- Nos permite expresar y comunicar nuestras emociones, para distanciarnos de ellas progresivamente y abrirnos a la escucha del otro.
- Nos permite acceder a múltiples aprendizajes y pensar de manera crítica y creativa.
- Promueve el desarrollo de la resiliencia.
- Instala el placer de interactuar con el mundo que lo rodea y con los demás (adultos o niños), y se promueve de esta manera el desarrollo integral: motriz, social-afectivo y cognitivo.

¿Qué opinión tienes sobre el juego no dirigido por la promotora?

En el juego los niños aprenden a conocerse a sí mismos y a explorar el entorno en el que viven. Se enriquece el universo de relaciones en las que se aplicará lo aprendido a nuevos contextos y situaciones. **El jugar es una manera de crecer. De esta manera los niños se constituyen en personas activas que actúan sobre una realidad concreta.**
El juego es un fin en sí mismo por lo tanto debemos evitar invadirlo permanentemente de una finalidad educativa,
La dirección del adulto en el juego del niño, limita la potencialidad natural que implica el jugar por jugar y el desarrollo integral que se da en él: comunicar, crear, socializar: **crecer**.
La presencia del adulto en el programa es importante en la medida que organiza el espacio para dar la seguridad necesaria, brinda los materiales que el niño o la niña solicitan para jugar (crear y transformar), les da seguridad en la medida que puede intervenir en los conflictos de los niños ayudándolos a resolverlos, socializa el juego de cada grupo de niños (o de algunos que “juegan” solos), favorece la autonomía de las acciones del niños y niñas.

¿Cuáles son los postulados de base en la propuesta pedagógica?

- **Respetar** los procesos personales de cada uno de nuestros niños y niñas.
- **Brindar seguridad** física y afectiva adecuada.
- **Promover la autonomía.**

¿Qué rol debemos cumplir las maestras y las promotoras educativas?

Pues ahora tendremos dos grandes y muy importantes tareas:

Brindar seguridad física y afectiva a niños y niñas.

- Debemos brindarles un espacio físico seguro y con materiales que puedan ser transformados por niños y niñas.
- Debemos estar en permanente interacción con nuestros niños y niñas, promoviendo su expresión a través de diversos lenguajes (corporales, sonoros, gestuales, gráficos, etc.).
- Debemos acercarnos físicamente a nuestros niños, colocándonos a su altura para poder mirarnos directamente a los ojos y percibir las expresiones del rostro.
- Debemos plantearles límites claros: Deben saber qué es lo que vamos a permitir en el tiempo que van a permanecer juntos y lo que no vamos a permitir de ninguna manera (como el golpear a los compañeros o destruir los materiales).
- Debemos tratar de liberarnos de algunas prácticas comunes: el ofrecimiento de recompensas (sellos con caritas felices o tristes en las manos o cuadernos), las amenazas, el fomentar la competencia, el obligar a pedir perdón.
- Debemos conocer las prácticas educativas que se dan en el hogar y en la comunidad, para orientar a los padres y madres de tal manera que no se violente el desarrollo de niños y niñas.

Promover la autonomía de niños y niñas

- Debemos organizar el aula espacialmente, delimitando bien los espacios y dárselos a conocer a niños y niñas para que puedan plantear su proyecto de juego.
- Debemos acompañar los proyectos de niños y niñas procurándoles los materiales que necesitan. En este aspecto, es importante permitirles desarrollar su autonomía a partir de:
  - Darles el tiempo para que ellos y ellas elijan el proyecto (juego) que van a desarrollar, sin invadirlos de preguntas desde un principio.
  - Plantearles preguntas divergentes.
  - Preguntarles para qué van a usar el material que nos están solicitando. Brindarles 2 ó 3 alternativas de materiales para que ellos elijan.

SEGUNDA PARTE

Consideraciones previas para nuestra organización

Como te imaginarás, después de aprender todo lo que he venido compartiendo contigo, y de sumarlo a mi decisión de crecer como profesora; mi manera de relacionarme con mis niños y niñas fue cambiando progresivamente.

Me fui dando cuenta de cómo en el juego ellos aprendían y socializaban estableciendo sus propias reglas.

En las páginas que siguen te contaré cómo era mi forma de organizar el trabajo y cómo lo hago ahora. Pienso que a partir de mi experiencia, podrás darles a las promotoras con quienes trabajas, las sugerencias más adecuadas para su trabajo.

Un día como tantos....., niños y niñas iban llegando y yo los recibía con el cariño de siempre. Una vez que entraban al aula, dejaban sus cosas en un lugar previamente establecido y yo les pedía que fueran a sus lugares a sentarse. Una vez que estaban todos (o casi todos), empezábamos con las actividades permanentes, rezábamos y nos preparábamos... disculpa; mejor dicho, yo les decía la actividad que harían a continuación. Entones era común que yo les diera una hojita que tenía previamente preparada para que trazaran líneas sobre los puntos, o para que rellenaran de color algún dibujo pidiéndoles que no se salieran de la línea. Como comprenderán, yo no me fijaba en cómo acompañar a cada uno respetando sus procesos, sólo le decía a quién no podía seguir la consigna, que así no debía pintar, que debía tener más cuidado. Y a los pequeños que hacían las cosas bien, les ponía un sello de carita feliz en la mano o en la frente.
Si nos tocaba actividades de psicomotricidad, trazaba una línea en el piso para que uno a uno fueran pasando sobre ella (si quería desarrollar el equilibrio). Si los que debían esperar se ponían revoltosos, yo les llamaba la atención para que estuvieran quietos esperando su turno.
Cuando llegaba el momento de comer lo que habían traído para la lonchera o el desayuno que se les daba en el programa, los llevaba a todos en fila pidiéndoles siempre que fueran uno detrás de otro en orden sin hacer bulla.
No los dejaba tomar la iniciativa porque eso podía producir mucho desorden o que se les cayera la comida al piso y terminaran ensuciándose y ensuciando todo.

Como ves, mi principal preocupación era que todo estuviera en orden y bajo mi control. Y eso era algo positivo pero a veces lo llevaba al extremo ya que si soy sincera debo decirte que la bulla de los niños me molestaba un poco y me hacía sentir desorganizada... nunca se me ocurrió parar por un rato mi rutina y dejar a un lado todo lo que yo tenía previamente establecido, para verlos jugar... ni cuando les tocaba el momento de recreo. Todo lo contrario, ya que cuando debían salir al recreo, yo aprovechaba para tomar algo caliente, o para conversar con una colega.

En fin, esta era mi experiencia y con ella fue que empecé a ser profesora coordinadora y (como es evidente), desde mi experiencia era que ayudaba a las promotoras a organizarse. Pero no solo desde mi experiencia; todo mi quehacer se basaba en lo que me habían enseñado. Ahora me queda claro que todo aquello que me enseñaron respondía a una pedagogía tradicional y directiva, que estaba más centrada en moldear determinadas conductas y maneras de comportarse de niños y niñas, sin considerar sus necesidades, sus historias personales, sus ritmos de desarrollo, sus estilos individuales de relacionarse con el mundo y por lo tanto de aprehenderlo.

¿Qué fue lo que a mí me hizo ver que ser profesora no significaba dirigir las cosas para ver productos lindos elaborados por niños y niñas sino que debía ver lo que niños y niñas necesitaban?.
Como te dije antes, fue una maestra que tenía más experiencia que yo y que, a pesar de no tener grandes estudios, tenía una sensibilidad especial frente a los niños. Ella me hizo abrir los ojos, mis oídos y mi piel para "escuchar" a mis niños y niñas con todo mi ser. Esto (sumado a una charla a la que fui un día), me impulsó primero a tratar de hacer las cosas distintas y a estudiar y leer más.

Ahora sé que si bien mi práctica es distinta y puedo sugerir a las promotoras otras maneras de relacionarse con los niños, debo seguir aprendiendo más cosas; pero principalmente debo seguir abierta a sensibilizarme aún más ante las necesidades de los niños y ante lo que ellos me dicen con sus gestos, con su cuerpo, con sus silencios o su bulla, con su actividad excesiva o su inactividad.

Te invito a que leamos juntas lo que nos dice la Dra. Mirtha Chokler sobre este último punto:

"En cada práctica de crianza y/o de educación subyacen respuestas implícitas, más o menos conscientes, a estas dos cuestiones:

1 - ¿Qué hombre, y por lo tanto qué niño queremos ayudar a ser y a crecer? ¿Un sujeto autónomo, libre, con confianza en sí mismo y en su entorno, en sus propias competencias para pensar y elaborar estrategias para la resolución de problemas y conflictos, un ser abierto y sensible, comunicado y solidario?

¿ O un ser sometido, obediente, dependiente de la autoridad y del reconocimiento permanente del otro, temeroso al castigo y anhelante del premio, un ser competitivo, exitista, desconfiado de sí y de los otros, rivalizando para ser "el primero"?

2 – Entonces, ya conscientes de nuestra elección nos planteamos ¿cuál es el rol del adulto, de la sociedad, de los profesionales para salvaguardar el respeto por la persona desde la niñez más temprana y su derecho a ser reconocida en su singularidad, como quien es, tal como es, más allá de la diferencia o de la discapacidad?"

Chokler, M. (2003)

La Dra. Mirtha Chokler nos invita a pensar sobre qué tipo de hombre queremos ayudar a ser y a crecer, para que podamos entonces, tomar las decisiones en nuestro trabajo cotidiano. Debemos recordar que cada cosa que hacemos frente a los niños, responde a nuestra manera de entender la niñez y al tipo de hombre que vamos a formar. Esto nos llevará a intentar cambiar nuestra práctica dejando atrás todo aquello que (ahora sabemos) no ayuda a que niños y niñas desarrollen las competencias que nuestro país necesita, y que luego les reclama.

Ahora que te conté sobre mi forma de trabajar cuando era profesora de aula, ¿Te parece si revisamos algunos **elementos esenciales a ser consideradas para la organización** del trabajo en los PRONOEI? Tenemos como punto de partida el diagnóstico y la revisión de la Estructura Curricular.

Las características que voy a enumerar a continuación, no responderán necesariamente a tu realidad (a los niños de tu zona, sus familias, etc.). Eres tú, quien junto a tus promotoras deberán hacer un diagnóstico previo al trabajo en el programa. Por otro lado creo que coincidirás conmigo, en que hay características y necesidades generales a todos los niños y niñas del mundo: Como la necesidad de protección física (salud y nutrición), la necesidad de espacios y materiales seguros para jugar y explorar, la necesidad de ser escuchados, atendidos y respetados cuando expresan su particularidad de diversas maneras, la necesidad de poseer a un adulto como referente permanente con quien establecer vínculos afectivos, la necesidad de poder realizar sus propios proyectos. Por lo tanto la pertinencia de una propuesta pedagógica para niños y niñas que viven en zonas rurales, se da en la medida en que los adultos que los acompañan reconozcan su cultura, sus creencias, el medio ambiente en el que se desarrollan, su lengua materna, y sus necesidades fundamentales y universales a otros niños y niñas.

1. ¿Cuáles son las fortalezas de nuestros niños y niñas de zonas rurales?

Los niños y niñas de zonas rurales presentan (por lo general) las siguientes características:

- Los niños y niñas de zonas rurales aprenden principalmente viendo y haciendo: aprenden a través de sus vivencias diarias ya que están rodeados de situaciones de aprendizaje en el hogar y en la comunidad y están en permanente interacción con diversos agentes sociales (padres, hermanos, grupos de pares)[6].
- La socialización de niños y niñas en las zonas rurales los lleva a su rápida adaptación a la comunidad y a las condiciones de trabajo adulto, ya que participan ilimitadamente en la vida de los padres.
- Aprenden integralmente, con disfrute, curiosidad, criticidad, poniendo en actividad todas sus áreas de desarrollo: intelectual, social, emocional, motriz[7].
- El juego es parte importante de su desarrollo integral, ya que en él recrean su vida en su familia y en la comunidad.

[6] Margarita Guevara: Documento sobre la intervención con familias rurales -2005

[7] Ib.

2. ¿Cómo son sus familias?

- Una de las características de las familias rurales es que se conforman como unidades productivas donde todos los miembros cumplen un rol, incluidos niños y niñas, cuya colaboración es imprescindible.
- Las relaciones de parentesco juegan un rol muy importante en la crianza de niños y niñas de zonas rurales ya que éstas se convierten justamente en una red de apoyo mutuo para el cuidado de los hijos más pequeños.
- La crianza de niños y niñas se vuelve una tarea compleja ya que el tiempo y la energía están principalmente dirigidos a la adquisición de recursos para la sobrevivencia. Sin embargo, los padres tienen una alta preocupación por la escolaridad de sus hijos.
- Se ha construido un imaginario de la crianza andina en el que existen algunos estereotipos como la falta de afectividad de los padres en su relación con sus hijos.
- La interacción entre padres e hijos es muchas veces de naturaleza vertical, directiva y, en algunos casos, autoritaria. Dentro de este patrón existen variantes de grado en las diferentes familias[8].

[8] Evaluación PAID-BID - 2004

3. ¿Cómo es el contexto en que viven?

- Es de una geografía diversa que debe ser aprovechada para el contacto directo de los niños en acompañamiento de sus promotoras.
- Poseen recursos naturales posibles de ser usados en los diversos espacios educativos.

4. ¿Cómo participa la comunidad ?

- "La participación de los líderes es mayor y más consistente en aquellas comunidades en las que hay una mejor integración entre los diversos componentes: animadora, madres y padres de familia y directivos comunales. Esto significa que el líder efectivo aparece como parte de un sistema orgánico también efectivo. También es factor influyente la presencia de animadores con buenos recursos personales y de gestión social. Otro factor que favorece su mayor participación es que los líderes tengan hijos pequeños que asisten al servicio educativo".[9]
- Los líderes de la comunidad están interesados en aspectos vinculados a la infraestructura del centro como la construcción de aulas, del depósito, cocina o parques infantiles. Se muestran interesados en gestionar materiales para mejoras en el sistema de agua y desagüe; así mismo, coordinan con las promotoras en actividades vinculados al PRONOEI[10].
- La gran mayoría de líderes valoran que se utilicen los espacios externos y naturales para el aprendizaje y son conscientes de su valor pedagógico haciendo referencia a la importancia de la incorporación de conocimientos asociados a la realidad rural propia de la comunidad[11].

5. ¿Cuáles son la fortalezas de las promotoras?

- Las promotoras son personas voluntarias, que se comprometen con su comunidad para el acompañamiento de niños y niñas.
- Tanto profesoras coordinadoras como promotoras educativas de programas de atención no escolarizada de educación inicial han mostrado en su desempeño un potencial importante para la innovación pedagógica, así como una fuerte identificación y compromiso con las niñas y los niños que atienden[12].
- Los diversos miembros de las distintas comunidades manifiestan estar satisfechos con el trabajo y el compromiso de las promotoras. Consideran que son buenas con los niños y que tienen una buena preparación y acompañamiento de las profesoras coordinadoras[13].

[9] Evaluación PAID-BID - 2004
[10] Ib.
[11] Ib.
[12] Comisión Técnica de Educación para Todos San Borja 2004
[13] De beneficiarios a clientes: Aplicación de la Libreta de calificaciones a programas sociales en el Perú"- Instituto CUANTO - 2003

6. ¿Cuáles son nuestras fortalezas y dificultades?[14]

- La realidad geográfica de las zonas rurales, sumada a la limitación de los medios de comunicación y de transporte dificulta nuestro desplazamiento por los diversos programas que acompañamos. En muchos casos debemos caminar largos trechos y no contamos con una asignación para traslados. Este es uno de los factores que limita la asistencia regular a las comunidades para cumplir con la supervisión y el monitoreo de las promotoras.
- No obstante las dificultades, poseemos gran motivación y cariño por nuestro trabajo, lo que nos lleva a seguir preparándonos para dar una mejor orientación a las promotoras. Cuando nuestro trabajo es reconocido por la comunidad, nuestro compromiso se fortalece en las mismas instancias comunales que nos dan su soporte.

[14] Evaluación PAID-BID - 2004

7. Potencialidades de lo rural[15]

El medio rural no solo presenta problemas, sino también fortalezas y oportunidades que se vuelven importantes potencialidades. Señalamos algunas de ellas a continuación:

- La riqueza cultural de los pueblos indígenas y el campesinado ofrece una variedad de recursos educativos que aún no son reconocidos y aprovechados en muchas escuelas que miran hacia las ciudades como símbolo de progreso.
- La biodiversidad como fuente de futuros descubrimientos para diversas industrias y el desarrollo científico, por un lado. Y como fuente de creación de empresas turísticas comunales, por otro.
- Posicionamiento comercial de productos artesanales en el mercado nacional e internacional.
- El interés y apoyo demostrado por comunidades indígenas y campesinas a experiencias de educación bilingüe intercultural cuando se les brinda una adecuada y oportuna información; y se les abre un espacio real de participación en la escuela para aportar con sus conocimientos y experiencias.
- La participación de la población rural, en general, y de las comunidades indígenas, están en procesos de reflexión y toma de decisiones con respecto a los proyectos educativos a los que aspiran.

8. ¿Qué nos dice la Estructura Curricular para organizar nuestro trabajo?

Nos brinda tres referentes importantes que debemos considerar para el trabajo:

- **Marco Conceptual**: El marco conceptual de la Estructura Curricular Básica de Educación Inicial (2001), nos da un soporte teórico que debe ser atendido desde sus principios tanto educacionales como psicopedagógicos, antes de abordar la tarea educativa. Sumado a esto, en el marco conceptual se nos presenta de manera clara la **misión de la educación inicial y una noción de la niñez,** que apunta tanto a los programas de atención no escolarizada como a los centros educativos y que debe ser cuidada de manera celosa por docentes y promotoras.
- **Marco Curricular**: En el marco curricular se manifiesta la intencionalidad de la educación y orienta y organiza la práctica educativa, la cual posee como una característica esencial, su carácter de flexibilidad; que apunta a la atención de las necesidades, intereses y características de cada niño y niña, considerando cada individualidad con sus ritmos particulares, sus historias personales y socioculturales, las expectativas de cada familia, las demandas sociales y culturales de la comunidad y el momento histórico en que se vive.
- **Marco Operativo:** El marco operativo nos da el soporte para la programación de las acciones en el ámbito del aula. La programación curricular al nivel de aula supone dos actividades, que se efectúan en diferentes momentos: la programación anual y la programación a corto plazo.

[15] Documento marco para la intervención institucional del Ministerio de Educación en áreas rurales - 2005

La programación anual

La programación anual nos permite prever de manera general los elementos que serán tomados en cuenta en la planificación a corto plazo. Entre estos elementos tenemos, principalmente: el tiempo, el calendario de la comunidad, las actividades del programa, el calendario cívico y las competencias del currículo.

La programación a corto plazo

Como hemos visto a lo largo de este documento, especialmente en el apartado que se refiere a la organización del trabajo con niños y niñas, apostamos por una propuesta pedagógica que promueva la autonomía de los mismos: esto quiere decir que los adultos que acompañamos el desarrollo de nuestros niños les procuraremos la seguridad física y afectiva, respetaremos sus procesos, proporcionándoles un tiempo y un espacio en el que ellos puedan tomar decisiones sobre su quehacer diario en los espacios educativos de manera autónoma.

Esta opción pedagógica para PRONOEI de zonas rurales, nos obliga a planificar nuestro acompañamiento a nuestros niños y niñas a partir de:

- Conocer a la comunidad en que se desarrolla el programa.
- Conocer la realidad cultural de nuestros niños y niñas.
- Conocer a sus familias.
- Conocer el desarrollo biopsiosocial de nuestros niños a nivel teórico.
- Conocer el desarrollo biopsiosocial de nuestros niños a nivel real, esto es: *¿Cómo es Pedro que tiene 3 años?, ¿qué le gusta?, ¿cuáles son sus 'habilidades'?, ¿qué cosas le molestan?, ¿cómo se relaciona con los demás?, ¿cómo usa los materiales?, ¿recorre todo el espacio o prefiere quedarse en una parte del aula? (...y cómo es María que tiene 4 años, Juan que tiene 5, etc.).*

A partir de estas observaciones podremos hacer una selección de las competencias, capacidades, conocimientos, actitudes, valores, que vamos a promover, los materiales que vamos a usar y en qué espacio (dentro o fuera) nos vamos a acomodar o vamos a acomodar los materiales.

Programación anual	Programación a corto plazo
Es la previsión de algunos elementos como: ✓ Período de vacaciones. ✓ Calendario agrícola, pesca o recolección. ✓ Calendario comunal de fechas importantes. ✓ Distribución anual tentativa de proyectos y capacidades tomando en cuenta dichos calendarios, así como criterios de secuencialidad cuando es necesario.	Es la programación de actividades que se realizan para períodos cortos de tiempo (quincenal, semanal, diario). Se trabajan: ✓ Actividades permanentes. ✓ Actividades libres en sectores. ✓ Talleres propuestos por el adulto. Es recomendable programar las actividades por lo menos con quince días de anticipación, previendo tiempos, recursos y evaluación.

Si bien los instrumentos para la programación de **las unidades didácticas** son múltiples (unidades de aprendizaje, proyectos de aprendizaje, módulos de aprendizaje y talleres) y dependen del estilo que adopte cada centro educativo, sea cual fuera el o los modelos que se adopten, deben permitir una rápida visión de lo que se espera lograr y lo que se piensa hacer. Deben también considerar las

actividades permanentes del aula y las actividades del centro educativo o programa.
Esta propuesta pedagógica apuesta por los **Talleres** y por los **Proyectos de aprendizaje,** veamos a continuación el detalle de cada uno:

Los talleres

Los talleres son una forma de trabajo en la Educación Inicial (3-4 y 5 años). Un taller es una propuesta abierta que niñas y niños escogen para realizar sus producciones y desarrollar sus talentos, o que es ofrecida por las profesoras. Esta propuesta pedagógica sugiere que los talleres sean considerados por las profesoras coordinadoras para la programación diaria.
Los talleres pueden:

1. Promover la comunicación a través del arte (música, danza, creación literaria, dibujo, pintura, modelado, construcción, juegos dramáticos, artesanía).
2. Promover la exploración e investigación (Talleres de juegos científicos, de carpintería, de jardinería, de cocina).
3. Promover el desarrollo integral (motriz, cognitivo, social, afectivo), a través de los Talleres de Juegos Corporales.

Los talleres necesitan ambientes apropiados que se pueden acondicionar en las aulas o fuera de ellas, con los materiales o instrumentos que se requieren. Se sugiere que los talleres se desarrollen todos los días.

Los Talleres:

Características	Estructura
- Plantea una actividad de aprendizaje con diferentes momentos. - Integra áreas. - Se obtiene un producto. - Dura de 40 a 60 minutos (desde la asamblea inicial hasta el final del mismo). - Son propuestos por las profesoras coordinadoras y lo ejecutan las promotoras. - Promueven la expresión las vivencias personales y emociones de niños y niñas. - Promueven la exploración, experimentación y descubrimiento. - Promueven el desarrollo integral. - Pueden dar origen a un proyecto en el que se pueden integrar los talleres de comunicación a través del arte.	- Nombre del Taller - Planificación del docente (elección de capacidades y definición de los indicadores de evaluación). - Determinación de los materiales a usarse. - Consideraciones generales del desarrollo de cada momento (ver cuadro siguiente).

MOMENTOS DE CADA TALLER		
TALLER DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE	TALLER DE JUEGOS CIENTÍFICOS	TALLER DE JUEGOS CORPORALES
Asamblea	Asamblea	Asamblea
Exploración	Exploración	Expresividad motriz
Desarrollo de la propuesta de cada niño	Desarrollo de la propuesta de cada niño	Expresividad gráfico-plástica
Verbalización (salida)	Representación gráfica y Verbalización	Verbalización (salida)

Los proyectos

Los proyectos pueden nacer del interés de los niños y las niñas y algunos proyectos pueden ser propuestos por el adulto.

El proyecto debe surgir como una necesidad natural y real de la vida, nunca como una tarea impuesta (por ejemplo en el momento en que los niños se dirigen a los sectores a elegir el material que va a explorar y con el que va a jugar).

Los proyectos pueden ser personales, grupales y su valor reside no necesariamente en un producto final, sino en el proceso de elección, planificación, organización que viven los niños y las niñas.

Los proyectos surgen o pueden surgir también, cuando les brindamos a niños y niñas materiales específicos (juegos artísticos, o juegos científicos o juegos corporales), produciéndose probablemente a lo largo de la semana una integración de los diversos materiales que se le ha brindado a los niños.

La planificación de estos proyectos que pueden durar una semana o unos cuantos días, deberá seguir el formato básico de un proyecto.

- Selección de competencias de las diferentes áreas.
- Selección de materiales didácticos para los sectores de acuerdo con los contenidos de la unidad, no al "tema" de la misma.
- Planificación de los **tres momentos** de la Unidad Didáctica:
  Iniciación : generalmente a partir de la experiencia directa.
  Desarrollo: actividades de conjunto previstas.
  Finalización : actividades de cierre y evaluación.

Los proyectos de aprendizaje:

Características	Estructura
- Secuencia de actividades de aprendizaje - Integra áreas - Se obtiene un producto - Dura menos que la Unidad de Aprendizaje pero más que el módulo. - Surge de un interés o necesidad concreta de los niños - Permite la participación del niño en la planificación	- Nombre del Proyecto - Justificación - Planificación del docente (elección de capacidades y definición de los indicadores de evaluación). - Planificación o concertación con los niños. Programación de actividades Indicadores de Evaluación (Actividades / estrategias / recursos / cronograma)

LA PEDAGOGÍA DE PROYECTOS, permitirá a niños y niñas:

1. No depender solo de las elecciones del adulto.
2. Decidir y comprometerse con lo que han escogido.
3. Proyectarse en el tiempo, planificando sus acciones y sus aprendizajes.
4. Asumir responsabilidades y retos de crecimiento.
5. Ser actores de sus propios aprendizajes, produciendo algo que tiene significado para ellos.

Una vez que tenemos una mirada cuidadosa sobre el contexto en el que se desarrollan nuestros niños y niñas, y la organización general que nos plantea la Estructura Curricular; es el momento para que tomemos las decisiones sobre **cómo organizaremos el espacio educativo, cómo organizaremos el tiempo, sobre los materiales que vamos a usar para promover la exploración autónoma de los niños, sobre cómo los ayudaremos a organizarse y sobre qué aspectos del desarrollo de niños y niñas observaremos,** para que nuestro acompañamiento e intervención sean precisos, personalizados y por lo tanto efectivos.

1. *Organización del tiempo y desarrollo de cada momento:*

Así como el espacio representa un continente de las producciones de niños y niñas, ocurre lo mismo con la organización temporal: el tener el espacio y el tiempo claramente definidos los contiene y los ayuda a organizarse (y por lo tanto) a continuar con su progresiva estructuración témporo-espacial.

Es en esta organización temporal y espacial (promovida por el adulto desde el tiempo, el espacio y la seguridad que brinda) que va fluyendo el juego de manera armónica y con él, la comunicación.
Proponemos como base flexible de acuerdo con cada realidad, los siguientes momentos para el transcurso de la jornada:

a) Recibimiento (30 minutos)
b) Actividades permanentes (20 minutos)
c) Juegos propuestos por los niños en los diversos sectores (60 minutos)
d) Aseo y Refrigerio (20 minutos)
e) Recreo y Aseo (30 minutos)
f) Momento de Lectura silenciosa (10 minutos)
g) Juegos corporales o Juegos artísticos o Juegos científicos (60 minutos)
h) Preparación para la salida (10 minutos)

Esta división tiene el afán de ayudar a las promotoras educativas a organizarse para que les puedan proponer a niños y niñas diversos espacios de

exploración autónoma, ya que toda acción dirigida por el adulto, hace que se pierda la naturaleza del juego: la libertad.

En la tercera parte de este documento veremos al detalle cómo orientaremos a las promotoras educativas para que desarrollen cada momento.

2. *Organización del espacio y de los materiales:*

El espacio físico debe significar un lugar de encuentro entre las personas que van a pasar allí una cantidad de horas juntos (promotoras educativas comunitarias, niños y niñas). Debe permitir asimismo su trasformación y la transformación de los objetos que se encuentran en él (lo que promoverá la trasformación mental de niños y niñas): Estas experiencias de transformación (del espacio y de los objetos), se constituyen en aprendizajes significativos y formarán parte de un conjunto de saberes previos. No obstante lo dicho, al ser el espacio el continente en el que van a nacer y a desarrollarse los juegos espontáneos (proyectos personales de niños y niñas), debe tener un orden estable que les permita anticipar lo que allí va a suceder.

Seguridad física y afectiva: El espacio debe brindar seguridad a niños y niñas para promover su exploración libre y su propuesta. Debe así mismo brindarle seguridad a la promotora educativa comunitaria para que se sienta tranquila al permitir la exploración autónoma de los niños y no presente la tendencia a limitar los movimientos de los pequeños.
Niños y niñas (con necesidades físicas especiales o no), podrán trasladarse por la sala, acercándose a los espacios donde van a desarrollar sus proyectos con la seguridad de no hacerse daño. La promotora educativa comunitaria estará tranquila, pues se minimiza la posibilidad de accidentes que puede provocar un espacio lleno de mesas o sillas.

Esto nos llevará a organizar nuestro espacio de la siguiente manera:

a) Elegir un lugar permanente que no será modificado:

En este lugar (dentro del aula) vamos a agruparnos para iniciar la jornada de trabajo del día (después de recibir a los niños de manera individual) y acudiremos a él cuando deseemos reagruparnos para narraciones de cuentos, conversaciones, pequeñas asambleas, etc. Podemos acondicionar este espacio con petates, colchonetas o un cojín para cada niño. En este lugar iniciamos la jornada del día, con las Actividades Permanentes. Es importante saber que los espacios fijos son referentes importantes para los niños, los sostienen afectivamente, en la medida que ellos conocen el espacio y pueden regresar al mismo para tranquilizarse por un momento. Es como nos ocurre a los adultos también, ¿no te ha pasado cuando eras estudiante que tenías tu sitio fijo y te desconcertabas si alguien lo había ocupado?

b) Elegir un lugar para la acción y transformación

Este lugar se debe procurar tanto en el espacio interno como externo del programa.

- **En el caso del espacio interno:** Organizaremos con las promotoras educativas, un aula cuyo centro esté desnudo de materiales fijos (como mesas y sillas) que les impida a niños y niñas el tránsito seguro. Sin embargo, un par de mesas pequeñas con sillas, pueden permanecer en alguna esquina, relacionadas con el sector que promoverá la exploración de materiales para juegos gráfico-plásticos y el sector que promoverá la investigación y exploración de material escrito (etiquetas para cortar y pegar, cuentos, etc.).
  Así como debemos procurar que el piso esté carente de materiales fijos, debemos apostar por dejar libres las paredes de dibujos adquiridos en el comercio, que condicionen y alienen la expresión natural del niño y de su cultura. Las paredes se convertirán en los espacios en que los niños y niñas puedan colocar sus diversas producciones (dibujos, grafismos, etc.).

Acomodaremos en este espacio para la trasformación, diversos sectores que invitarán a los niños a la exploración. Les sugeriremos a las promotoras algunos sectores básicos de tal manera que el espacio no presente desorden a los niños y que ellos puedan ver claramente que materiales hay. Así mismo, los materiales deberán mantenerse renovados, limpios y en orden. No es necesario que el aula esté lleno de sectores, más adelante enumeraremos algunos, pero tú elegirás los que consideres pertinentes.

Podemos procurarnos adicionalmente mesas y sillas que puedan colocarse solo cuando sean necesarias (para el refrigerio o para alguna actividad sugerida por la promotora educativa comunitaria o por los niños).

Apostamos en esta propuesta por generar la actividad autónoma de niños y niñas; por lo tanto, el espacio debe promover la libertad de elección. Podemos pensar en los tradicionales rincones que organizamos en las aulas y podemos retomarlos pero con una perspectiva activa y no de permanencia estática. Los niños y niñas podrán hacer uso real de estos sectores si promovemos su actividad autónoma, acompañada por las promotoras.

Los sectores pueden propiciarse haciendo uso de baúles, cajas de cartón, javas de frutas (que no conlleven riesgo físico). Estos espacios propiciarán la elaboración de diversos "productos" los cuales no tendrán un valor en sí mismos (la perfección de la confección), si no el valor de la elección personal, de la planificación y perseverancia en el objetivo. Cada contenedor tendrá material distinto como mencionamos en el numeral anterior referido al espacio. Tenemos por ejemplo:

- **Un espacio (sector) para leer y escribir:**

  Una caja o pequeña estantería con materiales para "escribir" y "leer": papeles y cartulinas en blanco de diversos tamaños (se pueden buscar donaciones en imprentas), revistas, diarios, afiches, láminas, cuentos, letras móviles, envolturas de diversos productos, tarjetas de invitación, pegamento, tijeras, crayolas gruesas y delgadas, lápices de colores, plumones gruesos y delgados, tintes naturales, lápices, etc.

Un espacio (sector) para dibujar, pintar y modelar:

Una caja o pequeña estantería con materiales como papeles y cartulinas en blanco y de colores de diversos tamaños (se pueden buscar donaciones en imprentas), tijeras, crayolas gruesas y delgadas, lápices de colores, plumones gruesos y delgados, tintes naturales, témperas o pintura de pared, lápices, plastilina, arcilla, pasta para modelar comprada en el mercado o hecha en casa, pinceles, brochas, esponjas, palitos de helado o mondadientes (para la arcilla o material de modelado), etc.

- **Un espacio (sector) para dramatizar**:

Una caja con algunos juguetes de peluche, tela y plástico (no priorizar los de plástico), ropa diversa de adultos típicos de la zona y de otras culturas, maquillaje, títeres, teatrín, pelucas, máscaras, telas de diversas texturas, tamaños y colores, cajas grandes.

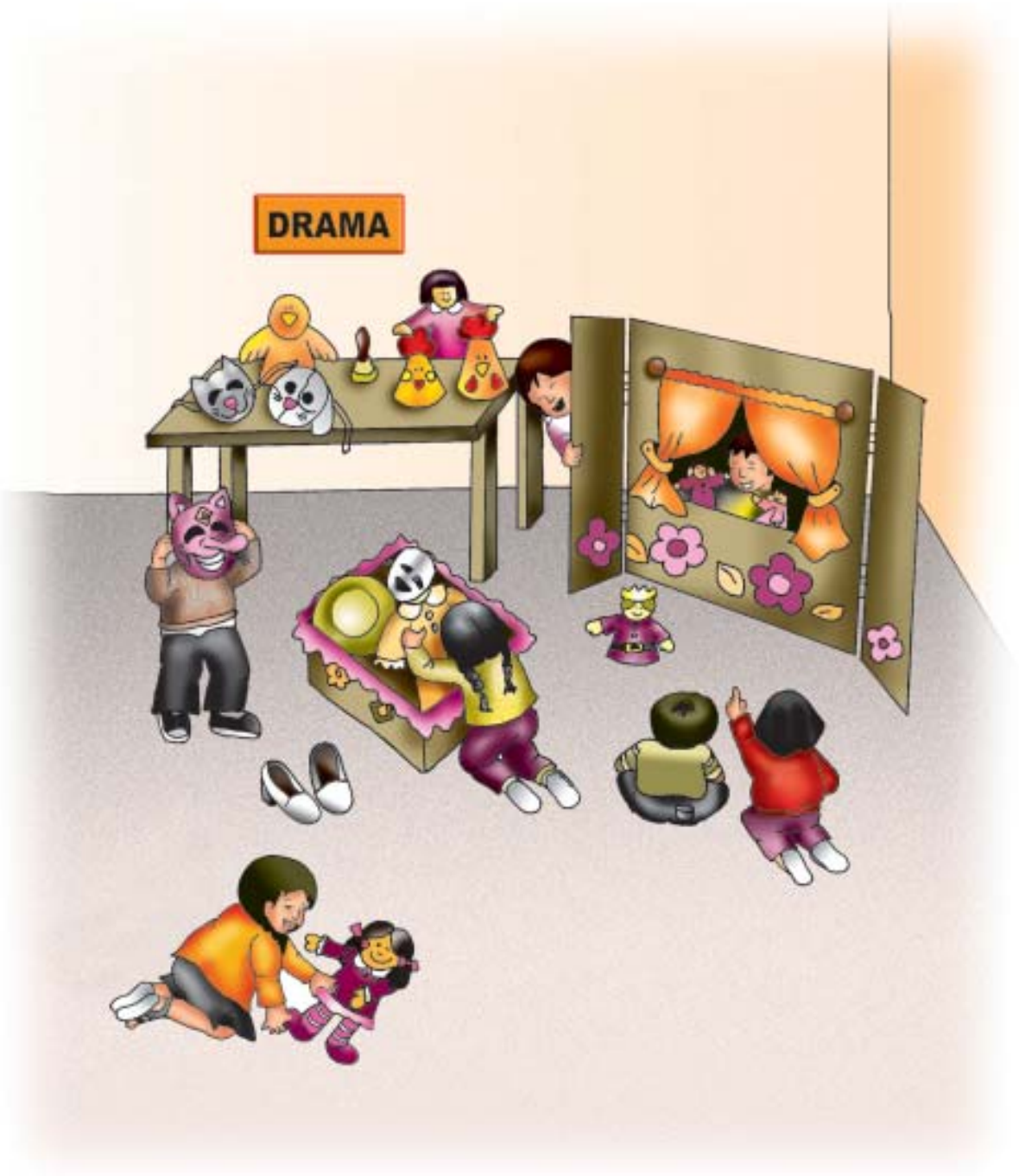

- **Un espacio (sector) para experimentos científicos**:

Una caja con envases pequeños de plástico que pueden donar las familias (estos envases pueden ser de diversas formas. Pueden servir los que quedan después de usar la margarina, por ejemplo), cinta métrica, bloques lógicos, ábacos y yupanas, chapas, semillas, balanzas, regletas de colores, calendarios comerciales y hechos por los niños, relojes, jarras de medida, pitas, cuerdas de diversos tamaños y grosores, papeles en blanco, dados, reglas, lupas, tierras de color, vasos transparentes de plástico y vidrio, plantas, botellas transparentes de medio litro o menos, mecheros, colecciones de plumas, pieles, pegamento, tijeras, crayolas gruesas y delgadas, lápices de colores, plumones gruesos y delgados, tintes naturales, lápices, arena, tierra, agua, etc.

- **Un espacio (sector) de la naturaleza:**

Este espacio puede estar fuera del aula. Los niños pueden tener una granjita o huerto.

- **Un espacio (sector) para construcción**:

Una caja con materiales de desecho como botellas de plástico, conos de papel higiénico, tapas, cajas de pasta dental, lanas, etc, chapas, tapas, hilos, cuerdas, pegamento, tijeras, crayolas gruesas y delgadas, lápices de colores, plumones gruesos y delgados, tintes naturales, lápices, etc y todo lo que las familias de nuestros niños y niñas nos puedan donar y que será previamente revisado por las promotoras educativas comunitarias para ver su estado de higiene y luego serán clasificados con nuestros pequeños. También puedes tener una caja con maderas.

- **Un espacio (sector) para jugar con los sonidos**:

Una caja con diversos instrumentos musicales propios de la zona y de otras culturas, antiguos y modernos, y materiales que les permita construir sus propios instrumentos: palitos de madera, tubos de plástico, latas medianas de diversos productos, jebe de llantas (para hacer tambores con las latas), botellas de vidrio transparente pequeñas (para hacer una especie de xilófonos), etc.

- **En el caso del espacio externo:** Podemos ubicar con las promotoras educativas, qué lugar fuera del aula y cercano al programa, es el más adecuado para considerarlo en la propuesta de los juegos corporales, o en la propuesta (dentro de los juegos artísticos) de juegos de expresión corporal o danza. Este espacio si bien se puede ubicar en el exterior (por carecer la mayoría de los programas de salas con la amplitud necesaria para considerar este momento dentro del aula), es necesario que esté delimitado visualmente para pues se constituye en un continente de las producciones corporales de los pequeños que les debe brindar seguridad afectiva y física. Podremos procurarnos entonces (con ayuda de la comunidad) caballetes que bordeen el espacio que hemos elegido, por ejemplo.
  Este espacio deberá promover que niños y niñas puedan correr, saltar, caer, balancearse, trepar, girar, rodar, procurando el cuidado físico de niños y niñas. Es importante entonces que los espacios para saltos estén protegidos con colchones o colchonetas para que al saltar en profundidad no se hagan daño. Las sensaciones físicas que se procuran en este espacio promueven el desarrollo físico de niños y niñas (coordinación dinámica global, equilibrio estático y dinámico, ajuste tónico postural, el tono, la disociación de los segmentos corporales), la liberación de imágenes mentales, y con todo eso, la construcción de una imagen unificada de su cuerpo, por un lado, y por otro su desarrollo afectivo (confianza en sus recursos, ya que cada niño explorará el espacio y los materiales que se encuentran en él, según sus posibilidades, deseos y ritmos personales). También se favorece la relación con los demás desde un espacio de placer.

3. *Organización de niños y niñas:*

Por lo general vemos en los programas a niños y niñas de diversas edades, y muchas veces nos preguntarnos cómo organizarlos para que las experiencias que les brindamos sean óptimas para la edad de cada uno.
Debemos recordar en este punto lo que hemos visto respecto al desarrollo de la autonomía; esto quiere decir que el aspecto de la organización de los niños no le concierne solo a las promotoras, sino especialmente a niños y niñas, por lo tanto ellos deben tener el protagonismo.
Si vemos una jornada de encuentro con niños y niñas en la que se favorece la exploración autónoma del espacio y de los materiales, veremos también cómo ellos y ellas se organizan de manera natural, sin que la edad cronológica marque necesariamente una pauta que limite su socialización y consecuente organización.
Podemos ver entonces a niños y niñas en situación de exploración autónoma:

A algunos explorando sus materiales de manera individual.

A algunos conformando parejas.

A algunos reunidos en grupos de tres o más niños.

En esas posibilidades naturales de agruparse, es que los niños y niñas van compartiendo sus juegos, experiencias, estableciendo reglas para socializar y compartiendo sus diversos recursos y habilidades: los que tienen más habilidad en un aspecto ayudan a los otros y les "enseñan" cómo enfrentarse a nuevas situaciones. Esto ocurre no solo de los niños mayores a los menores; los menores que van desarrollando mayor autonomía, también son capaces de compartir con sus compañeros mayores sus estrategias y habilidades.

También es importante considerar una premisa de partida: cada niño y cada niña se van a enfrentar a los diversos materiales desde sus propios recursos de desarrollo.

No obstante lo dicho, es importante brindar una diversidad de materiales que invite a niños y niñas a la exploración y que la misma no les genere frustración, por ejemplo: Para convocarlos a jugar con los materiales para pintar y dibujar, debemos pensar en brindarles brochas, esponjas, pinceles, plumones gruesos y delgados, crayolas gruesas y delgadas, etc. La idea es que aquellos niños y niñas que se sienten cómodos pintando con pinceles, aún cuando no tengan una motricidad fina muy desarrollada, harán uso de este material según su propia elección así como de los demás. La diversidad de materiales los ayudará a ir ajustando sus recursos motrices según la exigencia de los mismos, y las promotoras los acompañarán viendo la habilidad o dificultad, para brindarles mayores experiencias que les permita desarrollar los recursos motrices necesarios para la manipulación de instrumentos cada vez más delgados.

La enumeración de materiales anterior es solo un ejemplo, ustedes y las promotoras observarán los materiales que hay en la zona que responda a esas características: instrumentos gruesos e instrumentos finos como ramitas quemadas para dibujar tipo carboncillo.

Dicho esto, no debemos preocuparnos entonces de tener a niños y niñas de diversas edades en el programa; lo importante es que el material y el espacio que les brindemos les permitan la exploración autónoma lo que implicará que cada uno se acerque a los materiales y los explore según sus recursos.

En esas posibilidades naturales de agruparse, es que los niños y niñas van compartiendo sus juegos, experiencias, estableciendo reglas para socializar y compartiendo sus diversos recursos y habilidades.

Una evaluación coherente con esta propuesta pedagógica, debe llevarnos a visualizar con la mayor claridad el proceso de desarrollo de nuestras niñas y niños (cuáles son sus matrices de aprendizaje, su ritmo personal de desarrollo, sus preferencias, sus historias personales, etc.).

La evaluación debe partir de la observación cotidiana de las relaciones que establece el niño con su entorno en las diversas situaciones de juego, por lo tanto el instrumento a privilegiarse debe ser un **registro descriptivo** de las características de la personalidad, sus estrategias de exploración, así como sus niveles de socialización.

Debemos considerar algunos puntos de gran importancia en el proceso de evaluación:

- La evaluación debe tener presente el contexto familiar y afectivo en el que se encuentra el niño ya que esa realidad influye en lo que nos muestran los niños y las posibles explicaciones a ciertas fluctuaciones.
- El proceso es más importante que los resultados inmediatos.
- La evaluación debe establecer cuáles son los objetivos (retos) para el tie po siguiente.
- La evaluación debe considerar estrategias para trabajarse en conjunto con los padres desde la casa.
- Las razones por las que un niño no avanza en su proceso de desarrollo son múltiples: físicas, afectivas (familiares, sociales) y también depende de la escuela o del programa (metodología no adecuada o no escucha a los intereses, ritmos y necesidades de niños y niñas).
- En general debemos estar atentos a:
  - Falta de interés en la posibilidad de jugar.
  - Los niveles de comunicación.
  - Las formas de comunicarse (corporales, gestuales, verbales).
  - Excesiva movilidad.
  - Distracción continua.
  - Cambios en la conducta.
  - Aislamiento del grupo.
  - Dificultades en la relación con los compañeros o adultos.

¿Qué observamos en el juego de un niño?

Cuando hablamos de observar el juego de niños y niñas, debemos recordar lo revisado sobre el tema del juego, esto es: en el juego se favorece la comunicación, la creación, la socialización, el desarrollo corporal.

El rol básico de las promotoras educativas como acompañantes del desarrollo de niñas y niños, implica que estén atentas a las dificultades que se puedan

presentar en ese proceso, para que puedan hacer con nosotras, como profesoras coordinadoras, un programa de mediación.
Las pautas para observar, que se presentan a continuación, deben ser revisadas y enriquecidas por las maestras.

Juego en general: El niño o niña:	- Juega exclusivamente a las caídas, carreras, saltos, etc. (juego sensoriomotriz). - Muestra placer en el juego sensoriomotriz. - Juega exclusivamente dentro de una casita que él (u otro compañero) ha construido. - Integra el juego corporal con el juego simbólico (el demonio, policías contra ladrones, la bruja, las ánimas, etc.). - Presenta una excesiva movilidad. - Muestra excesiva pasividad. - Presenta movimientos coordinados y armónicos. - Asume retos motores cuidando de no hacerse daño.
Uso del espacio: El niño o niña:	- No explora el espacio. - Explora el espacio con todo su cuerpo (mirada, voz, movimientos) - Organiza un espacio para jugar.
Uso del material: El niño o niña:	- Usa todos los materiales del aula para desarrollar el juego que está realizando. - Usa constantemente solo un tipo de objetos. - Quita el material que desea sin pedirlo. - Solicita el material que desea. - Usa los objetos para agredir. - Hace uso simbólico de los objetos. - Usa los objetos para socializar. - Trasforma los objetos realizando nuevas creaciones o construcciones.
Organización temporal: El niño o niña:	- Presenta un juego con un inicio, un desarrollo y un final. - Permanece en un juego por lo menos 10 minutos.
La interacción con los demás: El niño o niña:	- Se comunica con el adulto de manera fluida y con confianza. - No interactúa con los demás: el niño no juega. - Invierte su tiempo mirando la sala, el juego de los demás, caminar sin meta fija, etc. - Juega solo sin fijarse en los demás. - Juega en paralelo (juega lo mismo que los otros pero sin involucrarse: es de cir que juega "al lado de los demás" pero no "con los demás"). - Interactúa con otros niños: pide y presta material, comparten un juego determinado (el trencito o una historia más elaborada) pero cada uno puede salir del juego sin subordinarse a los intereses del grupo. - Interactúa con otros niños: comparte un juego determinado con división de tareas. Se distingue su rol. - Se comunica con sus compañeros de manera verbal y gestual. - Hace uso de otros mediadores de comunicación, como la sonrisa y la mirada. - Propone juegos o por lo general sigue el juego de los demás. - Juega con todos indistintamente. - Juega sólo con uno o dos compañeros. - Se relaciona con el adulto (la promotora educativa comunitaria) de manera: pasiva, espera las consignas, solicita su ayuda, relajada, bromista **o** temerosa.

¿Cómo acompañamos su desarrollo?

Líneas arriba hemos mencionado en términos generales, el rol de las promotoras en el acompañamiento a niñas y niños. Ahora, vamos a revisar algunas ideas que nos ayuden a precisar, a partir de la observación de los juegos, la mediación respetuosa de los procesos y ritmos, de la libertad que tienen niños y niñas de elegir y de ser autónomos en sus proyectos (sea en los juegos espontáneos o en los juegos propuestos por el adulto.

"Un clima de interacciones positivas, en que se promueve la aceptación, el respeto y la comunicación, en el que se aceptan las diferencias y la solución creativa de problemas, y en el que se crean vínculos sólidos, es un escenario favorable para el aprendizaje de los niños y para el logro de los objetivos y propósitos que plantean las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Por las características propias del desarrollo en esta etapa de vida, los niños tienden a establecer relaciones afectivas donde los adultos que les son significativos se constituyen en modelos permanentes de referencia. Debe considerarse entonces, que del conjunto de relaciones que el niño establece fuera del hogar, las que desarrollan con la educadora, técnico o adulto responsable, tienen un impacto preponderante en sus habilidades afectivas, comunicativas y cognitivas.

Las interacciones cognitivas y afectivas son consideradas un eje central para el logro de mejores aprendizajes: el contacto y el intercambio entre los niños y la educadora favorecen la riqueza y diversidad de las experiencias educativas. Es importante también promover que los niños desarrollen actividades alternando con niños de la misma edad con diferentes fortalezas, intereses y habilidades y con niños de edades heterogéneas. Los niños aprenden de sus pares y niños mayores o de otras edades, en la medida en que se promueve el intercambio, la comunicación y colaboración en torno a la tarea, durante las actividades."

Jimena Díaz Cordal, Psicóloga.
Directora de Estudios y Programas, Fundación INTEGRA (1)
Interacciones afectivas y cognitivas con los niños para potenciar más y mejores aprendizajes.

Una vez ubicado qué tipo de juego está desarrollando el niño y con las pautas de observación desarrolladas periódicamente, podremos desarrollar con las promotoras un programa de mediación para que acompañen a cada niño y a cada niña de manera individual, de tal manera que puedan promover la evolución de cada uno:

- Apoyar a los niños en la resolución de los problemas que se les presenten en las diversas situaciones de juego (entregarles determinado material, ayudarlos a sostener el material si a ellos se les cae constantemente, etc.).
- Regular las relaciones de los niños entre sí (si se presentan conflictos hacer uso de las reglas recordándolas en voz alta a todos los niños y niñas y si es preciso al oído a alguien en particular).
- Ayudar a los niños a organizarse en el espacio para desarrollar sus propuestas de juego para que las puedan complejizar.
- Ayudar a los niños a organizarse en el tiempo para desarrollar sus propuestas de juego ("¿qué vas a hacer ahora? ¿qué materiales necesitas?").
- Socializar el juego de niños y niñas (que todos sepan qué están haciendo los demás, esto los lleva muchas veces a encontrar un interés o motivación cuando no han desarrollado su propio proyecto).
- Hacer uso del buen humor para resolver algunas situaciones de conflicto (no dramatizar las situaciones más allá de la tensión que la misma cargue).
- Propiciar a través de preguntas, que niños y niñas busquen soluciones a sus dificultades.
- Promover la expresión de ideas y opiniones en torno los temas de juego o a un problema importante para ellos.

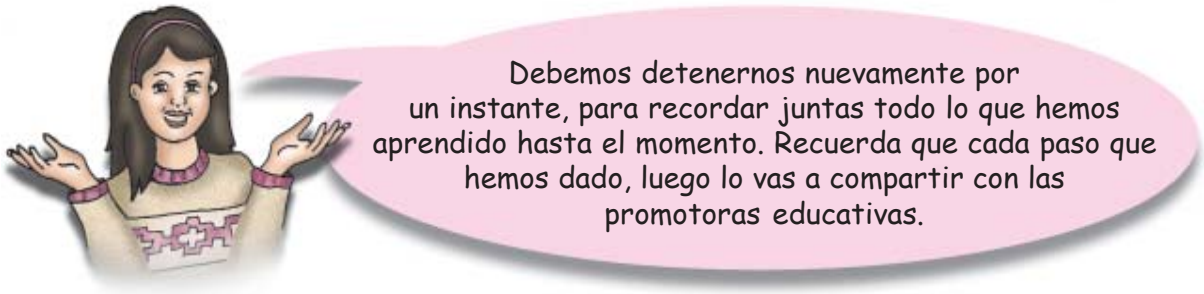

¿Qué hombre, y por lo tanto qué niño queremos ayudar a ser y a crecer?

_____

_____

¿Qué elementos esenciales debes considerar para la organización del trabajo en los PRONOEI?

_____

_____

¿Cómo son nuestros niños y niñas de zonas rurales?

_____

_____

_____

¿Cómo son sus familias?

_____

_____

¿Cómo es el contexto en el que viven?

_____

_____

¿Qué tipo de unidad didáctica vamos a priorizar para la programación?

_____

_____

¿Cómo organizaremos el espacio interno y externo para el juego de niños y niñas?

_____

_____

¿Qué instrumento se usará para observar el desarrollo de niños y niñas?

_____

_____

¿La evaluación es para controlar los resultados o seguir los procesos? ¿Por qué?

_____

_____

¿Recuerdas las preguntas de la página anterior? Vamos a ubicar las respuestas en esta página.

Un sujeto autónomo, libre, con confianza en sí mismo y en su entorno, en sus propias competencias para pensar y elaborar estrategias para la resolución de problemas y conflictos, un ser abierto y sensible, comunicativo y solidario.

Elementos esenciales a considerar para la organización del trabajo en los PRONOEI:
Características de nuestros niños y niñas.
Características de sus familias.
Característica de la zona y cultura en que viven.
Características de las promotoras educativas.
Estructura Curricular Básica

Niños y niñas de zonas rurales necesitan mayores espacios de expresión y comunicación, tanto con los adultos que los rodean como con sus pares.

Las relaciones de parentesco juegan un rol muy importante en la crianza de niños y niñas de zonas rurales ya que estas se convierten justamente en una red de apoyo mutuo para el cuidado de los hijos más pequeños.

La gran mayoría de líderes valoran que se utilicen los espacios externos y naturales para el aprendizaje y son conscientes de su valor pedagógico haciendo referencia a la importancia de la incorporación de conocimientos asociados a la realidad rural propia de la comunidad.

Para la programación podemos hacer uso de los proyectos de desarrollo (Proyectos de aprendizaje)

Organizaremos los espacios considerando que son lugares de encuentro y que deben permitir la transformación del mismo por los niños y niñas.
Deben brindarles seguridad física y afectiva.

El registro anecdotario es un instrumento que nos ayudará a seguir el proceso de niños y niñas.
También podemos trabajar con algunos registros que se sugieren en este documento.

La evaluación debe ser un proceso de observación de la manera en que niños y niñas se relacionan con el mundo que los rodea los demás, los objetos, el tiempo y el espacio.

Evaluamos para ver y acompañar los procesos de niños y niñas y no sólo los resultados.

TERCERA PARTE

¿Cómo organizar cada momento del día?

A continuación te voy a
contar en detalle
cómo organizo con las promotoras educativas los diversos momentos de juego de los niños y niñas.

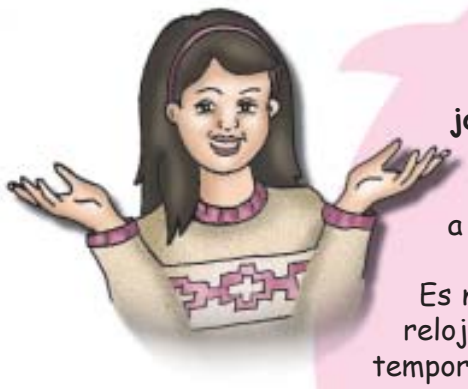

Como vimos en la segunda parte de este documento, **proponemos los siguientes momentos para el transcurso de la jornada**, como base flexible que debe ser ajustada a cada realidad. La duración de cada momento deberá ajustarse a las necesidades y realidades de los niños y niñas de cada programa.
Es necesario que cada programa cuente con un reloj, para ayudar a los niños y niñas a ordenarse temporalmente. Esto permitirá que las promotoras les avisen sobre el tiempo que durará determinado momento de juego o actividad: *"Cuando el palito largo esté en el número 6 (por ejemplo), vamos a cambiar de actividad o de juego. Yo les voy a ir avisado cuando el tiempo se esté por terminar"*. Esta es una estrategia que puede (o debe) usarse en cada inicio y término de actividad.

Sugerencia de tiempo previsto para cada momento:

a) Recibimiento	30 minutos
b) Actividades permanentes	20 minutos
c) Juegos propuestos por los niños en los diversos sectores	60 minutos
d) Aseo y Refrigerio	20 minutos
e) Recreo y Aseo	30 minutos
f) Momentos de Lectura Silenciosa	10 minutos
g) Juegos corporales o Juegos artísticos o Juegos científicos	60 minutos
h) Preparación para la salida	10 minutos

Veamos cómo se desarrolla cada momento:

a) Recibimiento *(Tiempo sugerido: 30 minutos):* Dada la distancia que existe (en muchos casos) entre el hogar del niño y el programa, lo cierto es que niños y niñas no llegan todos a la hora establecida (8:30 a.m.). Considerando esta realidad, hemos previsto este primer momento de recibimiento que significará el primer encuentro del día con nuestros niños y niñas. Sin embargo, es necesario que las promotoras insistan con las familias, sobre la importancia de que niños y niñas participen de la jornada

diaria y semanal de manera completa, para que tengan la oportunidad de vivenciar todos los momentos y experiencias previstas por las profesoras coordinadoras e implementadas por las promotoras, para promover el desarrollo integral de niños y niñas.

Las promotoras educativas recibirán a sus pequeños a medida que vayan llegando, estableciendo con cada uno de ellos el primer vínculo afectivo del día al mantener una pequeña conversación *("¿cómo has pasado la noche?)* y reconociendo algunos pequeños cambios que veamos en ellos o ellas que los anime, como los hábitos de higiene: *"veo que hoy día te has peinado de una manera distinta", "veo que vienes con tu ropa muy arregladita"*, etc. Estas son solo algunas posibilidades.

Una vez que los han saludado (uno por uno), las promotoras les piden que guarden sus cosas (si es que las llevan) en los casilleros o espacios establecidos. Sin embargo, si llevan algún juguete u objeto de casa, les preguntarán si desean guardarlo o si desean jugar con él hasta que lleguen los demás niños.

Inmediatamente después de este encuentro y pequeña conversación, las promotoras les ofrecen la posibilidad de elegir entre algún material didáctico que tendrán previamente acomodado en algún casillero, mesa o caja de madera o cartón. Una vez que les han ofrecido este material deberán avisarles que tienen tantos minutos para jugar: *"Tienes 15 minutos para jugar con este material y si deseas puedes cambiarlo por otro. Cuando el palito largo del reloj esté en el número 4, vamos a reunirnos para saludarnos y preparar los juegos del día. Yo te voy a avisar cuando el tiempo de jugar con estos materiales esté por terminar"*

Este material didáctico puede ser del orden de tablitas para hacer pasados, encajes, rompecabezas, dominós, juegos de mesa, memoria, juegos de estrategia, damas chinas, ajedrez, palabras cruzadas. Una vez que se va acercando el tiempo para el momento de las actividades permanentes, las promotoras deberán avisarles a niños y niñas que el tiempo para jugar con los rompecabezas y los otros materiales ya se está acabando, y que deben ir terminando de jugar: *"Quedan 5 minutos para jugar con estos materiales. Vayan terminando de jugar para que los puedan guardar en su sitio, y para que podamos reunirnos para saludarnos y preparar los juegos que haremos hoy día".*

b) Actividades Permanentes *(Tiempo sugerido: 20 minutos):* Una vez que ya estén todos los niños y niñas en el Programa (o la mayoría), las promotoras los convocan al espacio del primer encuentro entre todos (espacio fijo: los petates, colchonetas o cojines). Es un tiempo de acogida del adulto a todos los niños y niñas y de encuentro entre ellos, ya que en el momento del recibimiento es probable que hayan explorado los materiales didácticos solos o en pequeños grupos.

En las actividades permanentes:
Promovemos la socialización: Las promotoras se sientan con los niños sobre los petates o colchonetas, a conversar sobre lo que hicieron en casa antes de ir al programa, qué cosas buenas les ha pasado, qué niños han asistido a la jornada y quiénes han faltado. Si alguno faltó es importante contarles a los demás por qué no está (si está enfermo, por ejemplo) y si no sabemos la razón, al día siguiente cuando el niño se reintegra, le preguntaremos por qué faltó para que vea lo importante que es para todos su presencia.

Promovemos la organización temporal cuando:

Revisamos el Calendario del día
Trazamos la Línea de tiempo: Entre todos (promotora y niños) trazarán la línea de tiempo que les permitirá organizar la jornada del día. La línea de tiempo se construye con niños y niñas todos los días, de tal manera que los niños puedan organizarse temporalmente y anticiparse a los momentos posteriores. Esto permitirá una mayor toma de conciencia de las nociones temporales, ya que se les irá avisando que el tiempo de jugar va a terminar y que después de jugar, todos irán a tomar su refrigerio. Por otro lado, el tener esta revisión diaria, les permite a los niños estar en relación con el lenguaje escrito y establecer relaciones entre este último y el lenguaje oral.

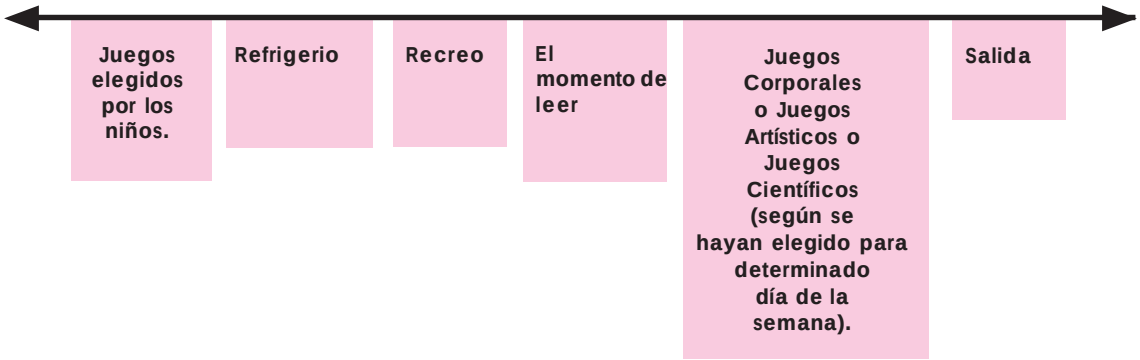

Este momento de las actividades permanentes, es previo al inicio de las actividades de exploración autónoma en los sectores (elegidas por niños y niñas), por lo tanto, es importante que se recuerden las reglas que sostienen la relación entre todos y la manera de tratar los materiales que hay en el aula.
Es importante que no se desborde a los niños y niñas con gran cantidad de reglas que no necesariamente son entendidas conceptualmente por todos y que por la cantidad, muchas veces no son recordadas. Debes acordar con las promotoras que establezcan reglas básicas como *"cuando juguemos no vale hacer daño a los compañeros" y "vamos a cuidar los materiales".*
La claridad de las reglas le permitirá a las promotoras acercarse a los niños que la rompen, para recordarles al oído la regla establecida para poder seguir jugando.

c) Juegos propuestos por los niños y niñas *(Tiempo sugerido: 60 minutos):* El acceso de niños y niñas de manera espontánea a los diversos sectores, permitirá el desarrollo del juego natural lo que favorece (como se ha dicho a lo largo del documento), la comunicación a través de diversos lenguajes, el desarrollo de la motricidad fina (en el uso de los materiales que permiten la construcción pequeña (cajas, tijeras, colores, hojas y pétalos de flores, etc.), y el juego simbólico (uso –o no- del baúl de disfraces), la socialización y organización autónoma de niños y niñas.

- **Asamblea inicial y elección del proyecto:** Una vez revisadas las cosas generales (socialización, organización temporal y reglas), las promotoras pasarán a preguntarles a niños y niñas cuáles van a ser sus proyectos de juego (qué sectores van a elegir): *"¿A qué van a jugar hoy día?"*. Les pueden recordar los sectores que hay en el aula y los materiales que pueden elegir. Les mencionarán que ellas (las promotoras educativas comunitarias) están para ayudarlos si tienen alguna dificultad con los materiales. Se deja abierta una posibilidad de juego para el día siguiente si el material no estuviese en el aula y se vieran en la necesidad de traerlos de casa (los niños o las promotoras).

- **Desarrollo del proyecto de juego:** Este es el momento en que niños y niñas podrán dirigirse a realizar la actividad elegida (sus proyectos), en los sectores pertinentes.
  Las promotoras acompañarán el juego de los niños en estos diversos espacios (sectores) ayudando a los niños a organizarse en los mismos. Por ejemplo:

  - *¿Por qué has elegido el espacio de música?*
  - *¿A qué vas a jugar?*
  - *¿Qué materiales, de los que hay acá, necesitas para hacer lo que me has dicho?*
  - *¿Vas a jugar solo o vas a invitar a alguien a jugar contigo?*
  - *¿A quién vas a invitar a este juego? (Sólo si quiere jugar con alguien).*
  - *¿Qué harás primero?¿y después?¿y al final?*
  - Al finalizar el proyecto de cada niño, podemos preguntarles:
    ¿Quieres contarle a tus compañeros lo que has hecho?

  Debe llevarse un registro del juego elegido y de su planificación.

  Es natural que no podamos hacer un registro diario de cada uno de los niños y niñas.

  Se sugiere que se anoten en el cuaderno anecdotario algunos aspectos observados al terminar el día, y que se haga un vaciado al registro semanalmente.

Registro sugerido:

Nombre	Fecha			
¿Por lo general elige sólo un sector? ¿Cuál?				
Si elige varios sectores indistintamente, ¿Cuáles?				
	Sí	No	Cada vez más	Cada vez menos
¿Su actitud es dinámica?				
¿Tiene una idea clara de lo que desea hacer?				
¿Necesita de las sugerencias de la promotora?				
¿Sabe qué material básico va a usar para construir lo que ha pensado?				
¿Necesita sugerencias sobre el material?				
¿Usa todo el material del sector sin planificación?				
¿Puede explicar para qué necesita cada material?				
¿Elabora su proyecto en un área del espacio elegida o se traslada por toda el aula?				
¿Se concentra en su juego llegando al final del mismo?				
¿Puede continuar con su juego al día siguiente?				
¿Necesita cambiar de sector a sector frecuentemente?				
¿Siempre juega solo o planifica el juego con otros niños y niñas?				
¿Siempre elige a los mismos niños y niñas?				
¿Desea contarle a los demás lo que hizo?				

- **Asamblea final:** En este momento los niños podrán verbalizar lo que han hecho durante su permanencia en el sector. Se sentarán en las colchonetas o petates y la promotora educativa les preguntará si desean contarle a los demás los que hicieron en el sector que eligieron.

  Si son muchos niños y no todos pueden participar (o algunos no desean hacerlo), los niños que no participan deberán ser anotados por las promotoras en un registro para que en otras sesiones puedan invitarlos a hacerlo. Cada niño y niña explicará cuál fue su proyecto, qué hizo primero, después, etc.

d) ASEO Y REFRIGERIO (tiempo sugerido: 20 minutos).

La organización de este momento y el tiempo que implica, debe ajustarse (como todo) a la realidad de cada programa.

e) RECREO Y ASEO (tiempo sugerido: 30 minutos).

El recreo es un momento importante en el que podemos observar el tipo de juego que realizan nuestros niños y niñas y la manera en que se relacionan con los demás. En este tiempo pueden también explorar los materiales que existan, de manera espontánea.

f) Momento de Lectura Silenciosa *(tiempo sugerido: 10 minutos).*

En este momento los niños pasarán del recreo a sentarse sobre los petates o colchonetas a descansar de la actividad física después del recreo, por unos 5 minutos. Podemos acompañar este momento de descanso con música suave o con palabras que los ayude a relajarse. Las promotoras deberán tener claro que el relajarse para los niños de estas edades no pasa de pequeños momentos y a veces para ellos significa el acurrucarse con otro compañero o hacerse bromas. Por otro lado es pertinente considerar las orientaciones que la Educación Bilingüe Intercultural hace en este aspecto.

Luego los invitaremos a elegir un cuento, revista o libro de láminas para iniciar el momento de lectura silenciosa.

Mientras los niños eligen su material, la promotora pondrá un cartel en la puerta que puede decir: “No nos interrumpan, estamos leyendo”.

Es importante que también la promotora elija su material y que absolutamente todos dentro del aula, estén leyendo.
Este momento les permite a los niños distanciarse de las emociones vividas en el tiempo anterior del recreo, y pasar de una producción corporal a una producción de imágenes mentales. Este momento implicará, con la ayuda de los padres y madres:

- Crear una biblioteca en la sala de clases.
- Enfatizar la importancia de leer en silencio.
- Ampliar el horario cuando sea necesario.
- Estimularlos a escoger el material que desean leer (pueden traerlo de casa).

La promotora les avisa a los niños y niñas que ya va a terminar el tiempo de lectura y que si alguien no ha terminado de leer, puede colocar un marcador en la página que se quedaron (los marcadores deberán ser construidos de cartulina por los pequeños).

Una vez terminado el tiempo de lectura, pasaremos a revisar la línea de tiempo para ver la actividad siguiente del día.

No debemos realizar ninguna evaluación ni actividad relacionada con las lecturas realizadas por los alumnos.

g) ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL ADULTO: TALLERES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE O TALLERES DE JUEGOS CIENTÍFICOS O TALLERES DE JUEGOS CORPORALES (tiempo sugerido para cada uno: 60 minutos).

Estas actividades deben promover la exploración autónoma -de parte de los niños y niñas- de los materiales y el paso de la acción corporal a la acción del pensamiento y transformación de los materiales, del espacio y de los demás.

En este tiempo de la jornada, las promotoras promoverán también, la exploración autónoma de niños y niñas pero con una organización distinta, ya que todos los niños podrán acceder al

mismo tiempo al material dispuesto por la promotora educativa comunitaria y organizarse de esta manera un trabajo con los Proyectos, que como sabemos, no excluye que niños y niñas puedan poner en práctica su capacidad y libertad para elegir.

Esto implica que este momento propuesto por las promotoras, se inserte dentro de un trabajo por proyectos, cuyos contenidos estén referidos a temas realmente surgidos del interés de niños y niñas, y del contexto socio-cultural. Los proyectos se podrán realizar tanto dentro del aula como fuera de ella, para rescatar las posibilidades naturales que nos brinda la geografía de nuestro entorno.

Las promotoras no deberán restringirse a temas tradicionales sino a los convocados por la realidad de los niños. Deben recordar que al hablar de proyectos, se habla de situaciones de aprendizaje totalizadoras. Los proyectos deben permitir que niños y niñas tengan experiencia directa con la lectura y producción de textos. Se habla de proyectos de producción o proyectos de investigación, que en algún momento pueden integrarse e integrar a su vez, experiencias con los diversos lenguajes artísticos.

Se sugiere que dos veces por semana se propongan juegos corporales, una vez juegos científicos y dos veces juegos artísticos. Debemos recordar que los juegos artísticos pueden ser: gráfico-plásticos (dibujo, pintura, modelado con masas, arcilla o plastelina, construcción con maderas), literarios, musicales, dancísticos o dramáticos. Esto es sólo una sugerencia.

Antes del inicio de este momento del día la promotora deberá acondicionar el espacio y los materiales según los talleres que vayan a realizar:

- Si son Talleres de comunicación a través del arte, se colocarán en la sala los materiales referentes a la actividad que vayan a realizar: dibujo, pintura, modelado con masas, arcilla o plastelina, construcción con maderas, literarios, musicales, dancístico o dramático.
- Si son los Talleres de juegos científicos de la misma manera.
- Si son los Talleres de juegos corporales, se acondicionará la sala (si no tenemos un lugar externo donde acondicionar el espacio para realizar estos juegos y si la dimensión del aula lo permite), prepararemos el espacio colocando cojines de diversos tamaños, colchonetas gruesas, tarimas para saltos, alguna pequeña barra de equilibrio o llantas.

h) Preparación para la salida – Final del día *(tiempo sugerido: 10 minutos).*

La promotora se reúne con los niños y niñas sobre el petate para conversar sobre qué fue lo que más les gustó del día, y a qué les gustará jugar al día siguiente en los diversos sectores.

ORIENTACIONES PARA LA PROPUESTA DE LOS TALLERES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE, TALLERES DE JUEGOS CORPORALES Y TALLERES DE JUEGOS CIENTÍFICOS:

A continuación vamos a ver en detalle, cuál es la estructura que se sugiere para cada uno de los juegos mencionados. Sin embargo antes de pasar a este desarrollo es importante hacer una precisión: el hecho de colocar los materiales y que la promotora proponga una actividad, no implica la apertura al juego de parte de niños y niñas.
Es la posibilidad que la promotora le brinda a niños y niñas de apropiarse de los mismos y que los puedan transformar desde una exploración autónoma, la que le permitirá a los niños y niñas JUGAR con los materiales y en ese juego, descubrir las características de los objetos que exploran, relacionarse con los demás, etc.

Veamos entonces el desarrollo de los diferentes talleres.

LOS TALLERES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE descansarán sobre la siguiente estructura:

- **Asamblea (Inicio):** Niños y niñas se sentarán sobre los petates o colchonetas. Se recordarán las reglas para el uso del material y para el compartir con sus pares.
- **Exploración**: Niños y niñas explorarán el material elegido para observar las características del mismo:
  - Si es **dibujo** tendrán papeles de diversas características y tamaños, crayolas, plumones, carboncillos, lápices, lápices de colores y todo lo que en el medio se pueda conseguir. .
    Si es **pintura** tendrán cartulinas de diversos tamaños y colores, témperas, pinceles de diversos grosores, brochas, esponjas y todo lo que en el medio se pueda conseguir.
  - Si es **modelado** tendrán arcilla, masas, plastelina, punzones, palitos de helado, chapas y todo lo que se nos ocurra que pueda dejar huella en los materiales que servirán para modelar.
  - Si es **construcción** podemos usar la caja que usamos para el sector de construcción y adicionarle materiales ya que ahora es todo el grupo que participará de esta propuesta.
  - Si son **juegos dramáticos** podremos usar la caja que tenemos para los juegos en sectores.
  - Si es **música** podemos usar los materiales que contiene la caja para juegos con los sonidos.
  - Si es **literatura** podemos usar las diversas técnicas de creación literaria, que promueve la creación libre de niños y niñas a partir de una motivación determinada[16].

Nota.- Si no conseguimos gran cantidad de material lo importante es que niños y niñas tengan por lo menos dos o tres materiales distintos para que puedan elegir (después de haberlos explorado) aquellos con los que se sienten más cómodos para realizar su propuesta posterior.

[16] Gianni Rodari, Eduardo de la Cruz Solorzano, Daniel Mathews, entre otros.

- **Desarrollo de la Propuesta de cada niño**: Una vez que los niños han explorado el material y reconocido sus características podrán elegir qué desean dibujar, modelar, pintar, construir. En este momento las promotoras pueden proponerles si desean elaborar su propuesta en torno a algún tema considerado en el calendario de la comunidad o prefieren partir de una motivación personal.
  Es posible "trabajar" un tema para una jornada o iniciar un proyecto que puede durar algunos días, desde el que (inclusive) se puedan integrar otros lenguajes artísticos.
  Las promotoras seguirán las propuestas de niños y niñas con un formato como el usado en los juegos propuestos por los niños.
- **Verbalización:** Se le preguntará a cada niño y a cada niña sobre qué ha hecho (qué ha dibujado, qué ha modelado, qué ha pintado, qué ha construido). Las promotoras tomarán nota de lo que los niños dicen respecto a su producción en un cuaderno aparte; la idea es no escribir sobre el trabajo de los niños. Luego los invitará (si desean) a enseñar su producción a sus compañeros. Si algunos niños no desean contarle a los demás lo que han hecho, las producciones se socializarán colocándolas en un lugar visible. Se invitará a los niños a que "escriban" sus nombres en una esquina del papel (si es dibujo), o en pequeños cartelitos.

  Nota.- A lo largo de las diversas jornadas de la semana, puede surgir el interés de parte de niños y niñas de integrar los diversos lenguajes artísticos en un proyecto de artes integradas. Un cuento, por ejemplo, los puede llevar (o la promotora les puede proponer) a querer dramatizarlo lo que implicará que ellos mismos preparen su escenografía y su vestuario haciendo uso del dibujo y de la pintura, creen la canción o sonidos para la dramatización.

LOS TALLERES DE JUEGOS CIENTÍFICOS descansarán sobre la siguiente estructura:

- **Asamblea (Inicio):** Niños y niñas se sentarán sobre los petates o colchonetas. Se recordarán las reglas para el uso del material y para el compartir o intercambiar el mismo con sus pares.
- **Exploración:** Niños y niñas explorarán el material propuesto por la promotora para observar las características del mismo. La nota referida para los juegos artísticos es válida para los juegos científicos.
- **Desarrollo de la propuesta de cada niño**: Se acompañará a niños y niñas para que puedan elegir el material con que deseen jugar preferentemente o se les invitará según algún tema que la promotora les proponga y tenga relación con la vida de la comunidad. En este momento puede surgir un proyecto referido al cuidado de la naturaleza, a la preservación del medio ambiente, etc., propuesto por los niños o por las promotoras que responda a las necesidades de los niños y niñas, del programa o de la comunidad.
- **Representación gráfica y Verbalización:** Una vez que los niños han explorado el material dibujarán lo que han experimentado con el mismo, invitándolos a reconocer cómo estaba el material antes y cómo está después de las transformaciones que niños y niñas han procurado en el mismo. Cuando terminen de dibujar, les pediremos que nos cuenten lo que han hecho y si desean contárselo a sus compañeros. Si no desean verbalizar ante el grupo, pondremos su producción en un lugar visible. Inclusive se los puede invitar a que "escriban" sus nombres en pequeños cartelitos.

LOS TALLERES DE JUEGOS CORPORALES[17] descansarán sobre la siguiente estructura:

- **Asamblea (Inicio):** Niños y niñas se sentarán sobre las colchonetas o petates. Las promotoras les mencionarán a niños y niñas las características del juego en este espacio (la sala está preparada para que ellos puedan jugar libremente con los materiales que se encuentran allí) y las condiciones del mismo ("reglas"). Las promotoras deberán revisar con los niños y niñas si la ropa que tienen puesta les permitirá jugar con comodidad y se sacarán los zapatos si el juego se da en el espacio interno si se da en el espacio externo y si el suelo lo permite, podrán jugar con medias o con zapatillas ligeras.
- **Expresividad motriz:** (Bernard Aucouturier plantea este concepto y lo define como la manera de ser y de estar de cada niño en el mundo). Las promotoras invitarán a los niños y niñas al juego libre en el espacio en que los materiales promoverán la exploración autónoma de los mismos (con todo lo que esto significa en su desarrollo afectivo, social y cognitivo). En este momento los niños desarrollan distintos tipos de juegos que deben ser acompañados por la promotora que les brindará la seguridad física (cuidando que el espacio esté constituido de manera que no se dañen) y la seguridad afectiva al permitirles el juego libre y al contener a niños y niñas con las "reglas" (condiciones para el juego), con los límites espaciales (hasta dónde se puede jugar, por eso es importante delimitar el espacio si se hace en el área exterior), con los límites temporales (los niños sabrán desde el principio cuánto tiempo durará el momento de expresividad motriz), y cuando el tiempo va a terminar deben anticiparle a los niños y niñas: *"faltan 5 minutos para que termine el tiempo de jugar"*.
- **Expresividad gráfico-plástica:** Se usará la construcción con maderas y el dibujo como elementos principales para la representación, ya que los mismos favorecen otros niveles de simbolización, el acceso a la descentración y el distanciamiento de la emoción vivida en el momento de expresividad motriz.
  Niños y niñas podrán elegir qué material usar: si maderas para construir, o si crayolas, plumones ó lápices para dibujar.
  Después, niños y niñas podrán mostrar y contarnos sus producciones. Las promotoras deberán recordar que en este momento no hay un tema puesto por el adulto: sólo se brindan los materiales y el espacio de tiempo.
- **Verbalización (Salida):** Los niños y niñas regresarán a los petates (donde comenzaron) para despedirse y para conversar brevemente sobre lo que cada uno jugó en el momento de expresividad motriz. En este momento la promotora podrá mencionar si hubo durante el desarrollo de la expresividad motriz algún incidente que haya preocupado o "interferido" en el desarrollo del mismo. Todos los niños y las niñas tendrán el derecho de participar, así como el derecho de mantenerse en silencio para participar en la próxima reunión.

[17] Los Talleres de Juegos Corporales se basan en la Práctica Psicomotriz Educativa de Bernard Aucouturier.

Nota.- Acompañaremos estos momentos procurando la seguridad en el juego, eliminando toda posibilidad de accidente en el sector de juegos corporales, y acompañaremos los diversos proyectos en los sectores tranquilos, observando el juego de los niños y estando dispuestas a brindarles los materiales que necesitan.

Se sugiere que después de toda actividad corporal, los niños y las niñas terminen con un momento de representación que puede ser verbal o plástica. Es decir, después de los juegos corporales, pueden dibujar o pueden construir con maderas. En estos casos la representación a través del dibujo o de la construcción con maderas no tiene un tema puesto por el adulto: se les brinda a los niños los materiales previstos por el adulto para que ellos DIBUJEN O CONTRUYAN (de ser el caso). También es posible que terminen conversando sobre las cosas que jugaron.

ANEXO

En esta parte del documento, voy a compartir contigo cómo hemos preparado el **horario** (las promotoras educativas y yo) para distribuir el tiempo durante el día, y cómo realizamos la programación.

Es necesario que se reúnan cada 15 días para hacer un seguimiento más cercano del trabajo y de la evolución de niños y niñas.

Distribución del Tiempo

En esta parte te voy a contar cómo organicé el tiempo el año pasado:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8.30	Recibimiento.	Recibimiento.	Recibimiento.	Recibimiento.	Recibimiento.
9.00	Actividades permanentes.	Actividades permanentes.	Actividades permanentes.	Actividades permanentes.	Actividades permanentes.
9.20	Juegos propuestos por los niños en los diversos sectores.	Juegos propuestos por los niños en los diversos sectores.	Juegos propuestos por los niños en los diversos sectores.	Juegos propuestos por los niños en los diversos sectores.	Juegos propuestos por los niños en los diversos sectores.
10.20	Aseo y Refrigerio.	Aseo y Refrigerio.	Aseo y Refrigerio.	Aseo y Refrigerio.	Aseo y Refrigerio.
10.40	Recreo y Aseo.	Recreo y Aseo.	Recreo y Aseo.	Recreo y Aseo.	Recreo y Aseo.
11.10	Momento de Lectura Silenciosa.	Momento de Lectura Silenciosa.	Momento de Lectura Silenciosa.	Momento de Lectura Silenciosa.	Momento de Lectura Silenciosa.
11.20	Talleres de Comunicación a través del Arte (pintura o dibujo o modelado y construcción).	Talleres de Juegos Corporales.	Talleres de Comunicación a través del Arte (juegos musicales o literarios o dramáticos).	Talleres de Juegos Corporales.	Talleres de Juegos Científicos.
12.20	Preparación para la salida.	Preparación para la salida.	Preparación para la salida.	Preparación para la salida.	Preparación para la salida.

...pero nos dimos cuenta que el tiempo para los juegos artísticos era pequeño, y los niños y niñas pedían más momentos para explorar los diversos materiales que se ofrecen en estos momentos. Terminado el primer bimestre, decidimos hacer algunos pequeños ajustes, como verás a continuación:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8.30	Recibimiento.	Recibimiento.	Recibimiento.	Recibimiento.	Recibimiento.
9.00	Actividades permanentes.	Actividades permanentes.	Actividades permanentes.	Actividades permanentes.	Actividades permanentes.
9.20	Juegos propuestos por los niños en los diversos sectores.	Juegos propuestos por los niños en los diversos sectores.	Juegos propuestos por los niños en los diversos sectores.	Juegos propuestos por los niños en los diversos sectores.	Juegos propuestos por los niños en los diversos sectores.
10.20	Aseo y Refrigerio.	Aseo y Refrigerio.	Aseo y Refrigerio.	Aseo y Refrigerio.	Aseo y Refrigerio.
10.40	Recreo y Aseo.	Recreo y Aseo.	Recreo y Aseo.	Recreo y Aseo.	Recreo y Aseo.
11.10	Momento de Lectura Silenciosa.	Momento de Lectura Silenciosa.	Momento de Lectura Silenciosa.	Momento de Lectura Silenciosa.	Momento de Lectura Silenciosa.
11.20	Talleres de Comunicación a través del Arte (pintura o dibujo o modelado y construcción).	Talleres de Juegos Corporales.	Talleres de Comunicación a través del Arte (juegos musicales o literarios o dramáticos).	Talleres de Juegos Corporales.	Talleres de Juegos científicos o Talleres de comunicación a través del Arte.
12.20	Preparación para la salida.	Preparación para la salida.	Preparación para la salida.	Preparación para la salida.	Preparación para la salida.

Como ves, la distribución del tiempo no debe ser estática, ya que es lo que nos organiza temporalmente y debe responder a los intereses y necesidades de los niños y las niñas.

¿Te animas a hacer un horario tentativo para que después lo compartas con tus promotoras educativas?

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8.30					
9.00					
9.20					
10.20					
10.40					
11.10					
11.20					
12.20					

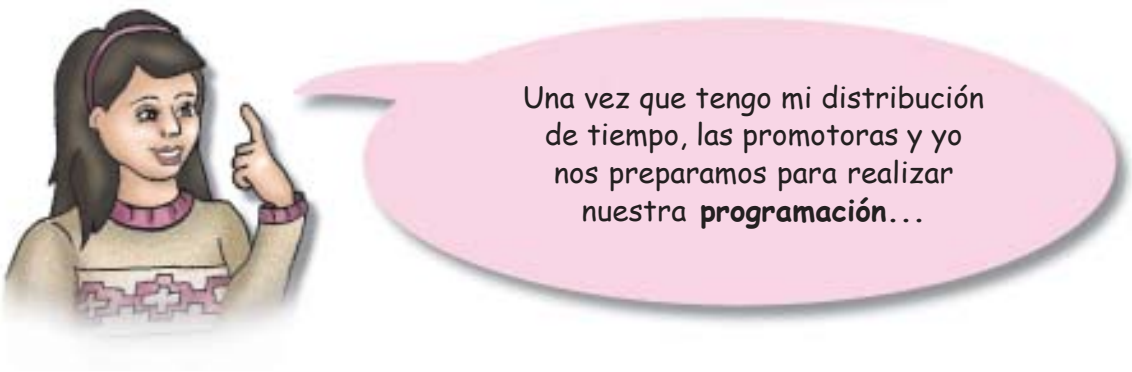

...para eso nos reunimos antes del inicio del ciclo escolar, tomamos el Diseño Curricular del Nivel Inicial y elegimos las capacidades y actitudes cuyo desarrollo vamos a promover a lo largo del primer mes. Debemos recordar que al elegir determinadas capacidades, deberemos promoverlas en los diversos tiempos y espacios (juegos propuestos por niños y niñas en los sectores y los Talleres de comunicación a través del Arte, de Juegos corporales y de Juegos científicos). Por lo tanto**,** los sectores (como lo vimos antes) deberán renovarse en la medida que observemos que los niños ya han conquistado las capacidades elegidas, y nos planteemos nuevas capacidades.

* Las capacidades consignadas en esta programación de ejemplo, están tomadas de la Estructura Curricular Básica de Educación Inicial del 2001 (documento de trabajo)

Cartel de capacidades para el primer mes:

Edad / Áreas curriculares	3 años	4 años y 5 años
Comunicación Integral	**Capacidades:** • Comprende las intenciones de los mensajes que le comunican los adultos y otros niños y niñas en situaciones de la vida cotidiana. • Utiliza el lenguaje oral en las diferentes situaciones de manera espontánea. • Reconoce la diversidad de materiales y recursos del medio para la expresión plástica. • Usa adecuadamente los libros y muestra interés por mirarlos y usarlos de forma autónoma.	**Capacidades:** • Reconoce la diversidad de materiales y recursos del medio para la expresión plástica. • Comprende las intenciones de los mensajes que le comunican los adultos y otros niños y niñas en situaciones de la vida cotidiana. • Utiliza el lenguaje oral como instrumento para planificar experiencias, para elaborar alternativas y anticipar soluciones, para plantear predicciones. • Valora la utilidad del lenguaje escrito como medio de comunicación, información y disfrute. • Reconoce la diversidad de materiales y recursos del medio para la expresión plástica.

Lógico Matemático	**Capacidades:** • Explora y describe propiedades de los objetos. • Utiliza cuantificadores para indicar cantidades en situaciones cotidianas. • Se ubica y reconoce posiciones de sí mismo y de los objetos en el espacio. • Tiene curiosidad por los cambios de espacio.	**Capacidades:** • Se orienta en el espacio próximo encontrando puntos de referencia y considerando globalmente las distancias de los diferentes trayectos. • Respeta el espacio de los otros niños y niñas al realizar juegos grupales y actividades cotidianas. • Investiga y describe las propiedades de los objetos. • Utiliza cuantificadores adecuados para referirse a una determinada cualidad en objetos y colecciones. • Muestra interés por explorar objetos y compararlos, así como por juegos y actividades que impliquen poner en práctica conocimientos sobre las relaciones entre los objetos.
Personal Social	**Capacidades:** • Le gustan los juegos motores y se esfuerza. • Reconoce situaciones de peligro habituales y las evita. • Demuestra agilidad, coordinación y equilibrio en las actividades lúdicas y de la vida cotidiana. • Se integra con otros niños y niñas estableciendo vínculos de relación interpersonal. • Demuestra colaboración y solidaridad al participar en actividades con otros niños y niñas, y adultos.	**Capacidades:** • Planifica acciones de manera secuenciada para resolver tareas y constata sus resultados. • Coordina los propios intereses con los de los otros, colabora y brinda ayuda a los otros niños. • Explora las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo en situaciones lúdicas y de la vida cotidiana. • Utiliza adecuadamente instrumentos e instalaciones para prevenir accidentes y evitar situaciones peligrosas. • Participa y colabora en el ámbito familiar, en el grupo de aula y en el equipo de trabajo, aportando ideas y asumiendo tareas concretas y compartidas.
Ciencia y Ambiente	**Capacidades:** • Identifica situaciones de riesgo y aprende a actuar frente a ellas practicando normas de seguridad.	**Capacidades:** • Explora objetos produciendo reacciones, cambios y trasformaciones en ellos, identificando sus propiedades y su función. • Construye artefactos, aparatos o juguetes sencillos en función de los propios intereses y de objetivos previamente fijados. • Comparte los juguetes de su entorno familiar y escolar.

Una vez que hemos decidido qué capacidades vamos a elegir, les pido a las promotoras que dediquen todo el primer mes para conocer a niños y niñas, es decir, para ver cómo se relacionan con los materiales, con el espacio, con el tiempo y con los demás; ya que la elección de las capacidades hecha en un primer momento responde a las características que nosotras en teoría, sabemos de niños y niñas.

Ahora necesitamos confrontar esa elección con nuestros niños directamente, ya que quizás hayamos elegido capacidades que ya para ellos son un logro o de lo contrario, podemos haber elegido capacidades que según lo que vemos en nuestros niños, requiere de habilidades previas que ellos aún no han conquistado.

Para que las promotoras puedan hacer esa evaluación es necesario que dediquen el primer mes para acompañarlos observando su desarrollo real, para lo que pueden hacer uso del registro que compartí contigo en el capítulo en que presentamos el tema de la evaluación:

Juego en general (relacionado con Personal Social) El niño o niña:	• Juega exclusivamente a las caídas, carreras, saltos, etc (juego sensoriomotriz). • Muestra placer en el juego sensoriomotriz. • Juega exclusivamente dentro de una casita que él (u otro compañero) ha construido. • Integra el juego corporal con el juego simbólico (superhéroes al rescate, policías contra ladrones, la bruja, el monstruo, etc). • Presenta una excesiva movilidad. • Muestra excesiva pasividad. • Presenta movimientos coordinados y armónicos. • Asume retos motores cuidando de no hacerse daño.
Uso del espacio (relacionado con Comunicación Integral y Lógico Matemático) El niño o niña:	• No explora el espacio. • Explora el espacio con todo su cuerpo (mirada, voz, movimientos) • Organiza un espacio para jugar.
Uso del material (relacionado con Personal Social, Comunicación Integral, Lógico Matemático, Ciencia y Ambiente) El niño o niña:	• Usa todos los materiales del aula para desarrollar el juego que está realizando. • Usa constantemente sólo un tipo de objetos. • Quita el material que desea. • Solicita el material que desea. • Usa los objetos para agredir. • Hace uso simbólico de los objetos. • Usa los objetos para socializar. • Transforma los objetos realizando nuevas creaciones o construcciones.

Organización temporal (relacionada con Lógico Matemático) El niño o niña:	• Presenta un juego con un inicio, un desarrollo y un final. • Permanece en un juego por lo menos 10 minutos.
La interacción con los demás (relacionada con Personal Social, Comunicación Integral) El niño o niña:	• Se comunica con el adulto de manera fluida y con confianza • No interactúa con los demás: el niño no juega. • Invierte su tiempo mirando la sala, camina sin meta fija, etc. • Juega solo sin fijarse en los demás. • Juega en paralelo (juega lo mismo que los otros pero sin involucrarse: es decir que juega "al lado de los demás" pero no "con los demás"). • Interactúa con otros niños: pide y presta material, comparte un juego determinado (el trencito o una historia más elaborada) pero cada uno puede salir del juego sin subordinarse a los intereses del grupo. • Interactúa con otros niños: comparte un juego determinado con división de tareas. Se distingue su rol. • Se comunica con sus compañeros de manera verbal y gestual. • Hace uso de otros mediadores de comunicación, como la sonrisa y la mirada. • Propone juegos o por lo general sigue el juego de los demás. • Juega con todos indistintamente. • Juega sólo con uno o dos compañeros. • Se relaciona con el adulto (la promotora educativa comunitaria) de manera: pasiva, espera las consignas, solicita su ayuda, relajada, bromista, temerosa.

Recuerda que este es un registro sugerido de lo que se puede observar en el juego de niños y niñas. Sin embargo como es bastante largo y quizás poco práctico para las promotoras, es importante que te sientes con ellas y que juntas puedan elegir qué aspectos de cada área de relación, van a observar como punto de partida. Yo te sugiero que elijan los aspectos que están relacionados a las capacidades que han elegido, ya que lo que queremos (a parte de ver el desarrollo real de nuestros niños y niñas) es confirmar si las capacidades elegidas para trabajar durante el primer mes son las apropiadas o deben reajustarse.

Pueden hacer uso de un cuadro similar al que yo uso para hacer la primera observación de niños y niñas. Como este cuadro que te voy a presentar es el que mis promotoras y yo trabajamos el año pasado, verás que ya tengo algunos aspectos seleccionados. Este registro fue hecho por algunas promotoras en sus cuadernos y otras optaron por hacerlo también en un papelógrafo para pegarlo en la pared y hacer un seguimiento más práctico y pronto, y después pasaban a su cuaderno lo anotado en el papelógrafo.

Registro para la observación: Semana del lunes 15 al 19 de...						
Áreas	**Aspectos: El niño o la niña....**	Juan	Elena	Dionisio	Martha	Pedro
Juego en general	Presenta una excesiva movilidad.					
	Muestra excesiva pasividad.					
	Asume retos motores cuidando de no hacerse daño.					
	Muestra placer en el juego sensoriomotriz.					
	Presenta movimientos coordinados y armónicos.					
	Integra el juego corporal con el juego simbólico (policías contra ladrones, la bruja, el monstruo, etc).					
Uso del espacio	No explora el espacio.					
	Explora el espacio con todo su cuerpo (mirada, voz, movimientos).					
	Organiza un espacio para jugar.					
Uso del material	Usa constantemente sólo un tipo de objetos.					
	Quita el material que desea.					
	Usa los objetos para agredir.					
	Usa los objetos para socializar.					
	Transforma los objetos realizando nuevas creaciones o construcciones.					
Organiza-ción temporal	Presenta un juego con un inicio, un desarrollo y un final.					
	Permanece en un juego por lo menos 10 minutos.					
Interacción con los demás:	Se comunica con el adulto de manera fluida y con confianza					
	No interactúa con los demás: el niño no juega.					
	Juega solo sin fijarse en los demás.					
	Interactúa con otros niños: pide y presta material, comparten un juego determinado (el trencito o una historia más elaborada) pero cada uno puede salir del juego sin subordinarse a los intereses del grupo.					
	Interactúa con otros niños: comparte un juego determinado con división de tareas. Se distingue su rol.					

Una vez que hemos confirmado (y de ser necesario, reajustado), las capacidades elegidas, pasamos a hacer la programación de las rutinas que llevarán los primeros quince días. Es importante que no propongamos una programación de plazos largos, ya que la misma debe ajustarse al desarrollo real de nuestros niños y niñas, y la única manera de hacer esto, es programando cada quince días para evaluar si los materiales y el espacio que estamos proponiendo está promoviendo el desarrollo de nuestros niños o no.

PROGRAMACIÓN QUINCENAL:

Como la cantidad de horas de toda la semana, no nos permite dar tiempo para proponerles a niños y niñas todas las posibilidades de Talleres de comunicación a través del arte (música, drama, literatura, pintura, dibujo, construcción, modelado), te sugiero que lo primero que deben hacer es un cuadro para los quince días de las actividades que les van a proponer a los niños, por ejemplo:

PROGRAMACIÓN QUINCENAL:

Lunes 15	Martes 16	Miércoles 17	Jueves 18	Viernes 19
Talleres de comunicación a través del Arte: pintura.	Talleres de Juegos corporales.	Talleres de comunicación a través del Arte: modelado.	Talleres de Juegos corporales.	Talleres de Juegos Científicos.
Lunes 22	**Martes 23**	**Miércoles 24**	**Jueves 25**	**Viernes 26**
Talleres de comunicación a través del arte: construcción.	Talleres de Juegos corporales.	Talleres de comunicación a través del Arte: juegos musicales.	Talleres de Juegos corporales.	Talleres de comunicación a través del Arte: juegos literarios.

Programación para la semana de lunes 15 al viernes 19:

JUEGOS PROPUESTOS POR LOS NIÑOS Y NIÑAS

Capacidades:

Comunicación Integral	Personal Social	Lógico Matemática	Ciencia y Ambiente
• Comprende las intenciones de los mensajes que le comunican los adultos y otros niños y niñas en situaciones de la vida cotidiana. • Utiliza el lenguaje oral como instrumento para planificar experiencias, para elaborar alternativas y anticipar soluciones, para plantear predicciones. • Reconoce la diversidad de materiales y recursos del medio para la expresión plástica.	• Le gustan los juegos motores y se esfuerza. • Reconoce situaciones de peligro habituales y las evita. • Se integra con otros niños y niñas estableciendo vínculos de relación interpersonal.	• Muestra interés por explorar objetos y compararlos, así como por juegos y actividades que impliquen poner en práctica conocimientos sobre las relaciones entre los objetos. • Respeta el espacio de los otros niños y niñas al realizar juegos grupales y actividades cotidianas.	• Explora objetos produciendo reacciones, cambios y trasforma-ciones en ellos, identificando sus propiedades y su función. • Comparte los juguetes de su entorno familiar y escolar.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

• Habla espontáneamente con los adultos que los rodean y con sus pares. • Comunica verbalmente el juego que va a realizar y los materiales que va a usar. • Transforma los materiales propios de la expresión plástica.	• Explora los materiales fijos (troncos, tarimas para saltar, etc.). • Cuida de no hacerse daño cuando explora los materiales fijos. • Participa con otros niños en diversos juegos comunes.	• Explora los diversos objetos que están en los sectores. • Se acerca a sus compañeros a preguntarles si puede jugar con ellos.	• Transforma los materiales propuestos en los talleres de juegos científicos, haciendo mención previamente de lo que cree que va a pasar. • Comparte con sus pares algunos juguetes que trae de casa.

¿Qué sectores voy a poner a disposición de los niños y niñas durante la quincena y con qué materiales?	Esta quincena voy a tener en la sala el sector: Para leer y escribir (papeles en blanco, elementos para dibujar y 'escribir', tijeras, pegamento, etiquetas de diversos productos y cuentos. Para dibujar, pintar y modelar (en esta oportunidad sólo pondré elementos para dibujar y barro para modelar pues no tengo pinturas). Para dramatizar (pondré una caja con unas telas que han regalado los padres de los niños y pondré unas cintas, no tengo más por ahora). Para experimentos científicos (pondré algunas balanzas hechas con botellas, piedras de diversos tamaños, trozos de ladrillo para que los puedan chancar, y una vasija con agua) Para construcción (pondré conos de papel higiénico que han donado, pegamento, tijeras, cajitas de diversos tamaños y botellas de plástico). Para jugar con los sonidos (pondré algunas quenas, algunas zampoñas, palitos de escoba, latas, bateas de plástico). Voy a tener fuera de la sala un sector de la naturaleza (pondré una caja con tierra y varias macetitas que puedo hacer con la mitad de una botella grande de plástico y unas semillas).

ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LOS ADULTOS

Lunes 15:
Taller de comunicación a través del Arte: Pintura

Comunicación Integral	Personal Social	Lógico Matemática	Ciencia y Ambiente
Capacidades: • Reconoce la diversidad de materiales y recursos del medio para la expresión plástica.	**Capacidades**: • Coordina los propios intereses con los de los otros, colabora y brinda ayuda a los otros niños.	**Capacidades**: • Explora y describe propiedades de los objetos.	**Capacidades**: • Explora objetos produciendo reacciones, cambios y trasformamaciones en ellos, identificando sus propiedades y su función.
INDICADORES DE EVALUACIÓN			
• Transforma los materiales propios de la expresión plástica.	• Se organiza con uno o más compañeros para realizar un juego.	• Menciona si los objetos que está explorando son duros o blandos.	• Transforma los materiales propuestos en los talleres de juegos científicos, haciendo mención previamente de lo que cree que va a pasar.

Materiales que se usarán para la exploración:
Cartulinas, esponjas, brochas, palitos para que mezclen las tierras de colores con agua, pétalos de flores y piedritas para que las chanquen y saquen color (esta temporada no tenemos pinturas)

Martes 16:
Taller de Juegos corporales

Comunicación Integral	Personal Social	Lógico Matemática	Ciencia y Ambiente
Capacidades: • Utiliza el lenguaje oral en las diferentes situaciones de manera espontánea.	**Capacidades**: • Le gustan los juegos motores y se esfuerza. • Planifica acciones de manera secuenciada para resolver tareas y constata sus resultados. • Explora las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo en situaciones lúdicas y de la vida cotidiana.	**Capacidades**: • Explora y describe propiedades de los objetos. Se ubica y reconoce posiciones de sí mismo y de los objetos en el espacio.	**Capacidades**: • Identifica situaciones de riesgo y aprende a actuar frente a ellas practicando normas de seguridad.
INDICADORES DE EVALUACIÓN			
• Habla espontáneamente con los adultos que los rodean y con sus pares.	• Explora los materiales fijos (troncos, tarimas para saltar, etc.). • Expresa verbalmente qué hará primero y luego y al final para realizar un juego. • Se pone retos para obtener nuevos logros en la exploración de los materiales fijos.	• Menciona si los objetos que está explorando son duros o blandos. • Usa nociones espaciales para describir su posición en el espacio (dentro- fuera, arriba-abajo).	• Pide ayuda a la animadora si va a subir a un lugar que puede ser peligroso.

Materiales que se usarán para la exploración:
Troncos sobre los que puedan pasar para hacer equilibrio, llantas, llanta colgada de árbol para balanceos, cajas grandes de cartón, telas de diversos tamaños.

Miércoles 17:
Taller de comunicación a través del Arte: Modelado

Comunicación Integral	Personal Social	Lógico Matemática	Ciencia y Ambiente
Capacidades: • Reconoce la diversidad de materiales y recursos del medio para la expresión plástica. • Comprende las intenciones de los mensajes que le comunican los adultos y otros niños y niñas en situaciones de la vida cotidiana.	**Capacidades**: • Utiliza adecuadamente instrumentos e instalaciones para prevenir accidentes y evitar situaciones peligrosas.	**Capacidades**: • Utiliza cuantificadores para indicar cantidades en situaciones cotidianas.	**Capacidades**: • Explora objetos produciendo reacciones, cambios y trasformaciones en ellos, identificando sus propiedades y su función.
INDICADORES DE EVALUACIÓN			
• Transforma los materiales propios de la expresión plástica. • Sigue algunas consignas dadas por la animadora.	• Usa con cuidado las ramitas cuidando de no hacerse daño y sin dañar a los demás.	• Expresa verbalmente si hay muchas tapitas o pocas ramas.	• Transforma los materiales propuestos en los talleres de juegos científicos, haciendo mención previamente de lo que cree que va a pasar.

Materiales que se usarán para la exploración:
Barro para modelar, un recipiente con agua, ramitas de diverso grosor, tapas de botella.

Jueves 18:
Taller de Juegos Corporales

Comunicación Integral	Personal Social	Lógico Matemática	Ciencia y Ambiente
Capacidades: • Utiliza el lenguaje oral en las diferentes situaciones de manera espontánea.	**Capacidades**: • Le gustan los juegos motores y se esfuerza. • Planifica acciones de manera secuenciada para resolver tareas y constata sus resultados. • Explora las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo en situaciones lúdicas y de la vida cotidiana.	**Capacidades**: • Explora y describe propiedades de los objetos. • Se ubica y reconoce posiciones de sí mismo y de los objetos en el espacio.	**Capacidades**: • Identifica situaciones de riesgo y aprende a actuar frente a ellas practicando normas de seguridad.

INDICADORES DE EVALUACIÓN			
• Habla espontáneamente con los adultos que los rodean y con sus pares.	• Explora los materiales fijos (troncos, tarimas para saltar, etc.). • Expresa verbalmente qué hará primero y luego y al final para realizar un juego. • Se pone retos para obtener nuevos logros en la exploración de los materiales fijos.	• Menciona si los objetos que está explorando son duros o blandos. • Usa nociones espaciales para describir su posición en el espacio (dentro- fuera, arriba-abajo).	• Pide ayuda a la animadora si va a subir a un lugar que puede ser peligroso.

Materiales que se usarán para la exploración:
Troncos sobre los que puedan pasar para hacer equilibrio, llantas, llanta colgada de árbol para balanceos, cajas grandes de cartón, telas de diversos tamaños.

Viernes 19:
Taller de Juegos Científicos

Comunicación Integral	Personal Social	Lógico Matemático	Ciencia y Ambiente
Capacidades: • Utiliza el lenguaje oral como instrumento para planificar experiencias, para elaborar alternativas y anticipar soluciones, para plantear predicciones.	**Capacidades**: • Coordina los propios intereses con los de los otros, colabora y brinda ayuda a los otros niños. • Utiliza adecuadamente instrumentos e instalaciones para prevenir accidentes y evitar situaciones peligrosas.	**Capacidades**: • Investiga y describe las propiedades de los objetos. • Utiliza cuantificadores adecuados para referirse a una determinada cualidad en objetos y colecciones.	**Capacidades**: • Explora objetos produciendo reacciones, cambios y transformaciones en ellos, identificando sus propiedades y su función.
INDICADORES DE EVALUACIÓN			
• Comunica verbalmente el juego que va a realizar y los materiales que va a usar.	• Se organiza con uno o más compañeros para realizar un juego. • Usa con cuidado los materiales (piedras) cuidando de no hacerse daño y sin dañar a los demás.	• Expresa verbalmente las características de los materiales dados (color y tamaño). • Expresa verbalmente qué elementos son más pesados que otros.	• Transforma los materiales propuestos en los talleres de juegos científicos, haciendo mención previamente de lo que cree que va a pasar.

Materiales que se usarán para la exploración:
Pondré los materiales del sector de experimentos científicos, pero en mayor cantidad para que los que no exploraron en el momento los juegos propuestos por los niños, lo puedan hacer ahora: algunas balanzas hechas con botellas, piedras de diversos tamaños, trozos de ladrillo para que los puedan chancar, y una vasija con agua.

Comentarios del desarrollo de cada día:	
Lunes 15	**Hoy en los juegos propuestos por niños y niñas**, pude ver que todos eligieron un sector para explorar los materiales. El tiempo quedó corto pues la mayoría de los niños llegó tarde. Sin embargo, los vi disfrutar al poder usar los diversos espacios y materiales. Algunos decidieron salir de la sala para ir al sector de la naturaleza, así que dejé la puerta abierta y me paré en la puerta para poder ver a los dos grupos (los que estaban dentro y los que estaban afuera). La mayoría de los niños y las niñas eligieron uno o dos sectores, pero vi que Pedro iba de un lugar a otro sin quedarse en ningún sector por un tiempo largo, sólo iba a cada sector y movías los materiales y algunas veces interrumpía la exploración de los demás. **En el momento de la lectura silenciosa**, todos eligieron un cuento o revista para leer, menos María que no quería quedarse tranquila por un momento para elegir su cuento. Yo la invité a sentarse a mi lado y juntas fuimos viendo las figuras de mi libro. Si bien todos los niños y niñas eligieron sus libros, vi que 10 minutos era mucho tiempo pues no podían quedarse leyendo y se distraían. Decidí hacer el tiempo más corto y pienso que mañana lo haré igual e iré aumentando el tiempo poco a poco. Se lo diré a la profesora coordinadora. **Para hoy habíamos programado en juegos artísticos** materiales para pintura y los niños preguntaron por qué no había puesto pintura, les expliqué que se nos había acabado pero que ahora teníamos un material distinto para explorar. Se entusiasmaron chancando los pétalos de flores y viendo que cuando lo pasaban en la cartulina les daba un color.
Martes 16	Para hoy teníamos en el horario juegos corporales, vi que los niños y niñas se divirtieron bastante explorando los diversos materiales. Sólo me preocupó un poco el tronco donde hacen equilibrio, pues me parecía que podían caerse en cualquier momento. Conversaré con la profesora coordinadora para ver cómo podemos arreglar este problema.
Miércoles 17	Para hoy habíamos programado en juegos artísticos materiales para modelado....
Jueves 18	Para hoy teníamos en el horario juegos corporales.....
Viernes 19	**Hoy en el momento de la lectura silenciosa**, algunos niños y niñas se reunieron para elegir el mismo cuento y estuvieron juntos viendo las imágenes. Algunos mencionaban algunas letras y por último me pidieron que los leyera para todos en voz alta. Me pareció que este cuento les gusta mucho ya que los otros días vi que ocurrió los mismo. Al terminar de leerlo les pregunté si les gustaría jugar al cuento que recién habíamos leído. Todos se pusieron contentos. Les dije a niños y niñas que podíamos hacer un proyecto y preparar la casita y la ropa con los papeles de periódico que tenemos y las cajas. En ese momento usé la pizarra para anotar con ellos lo que necesitamos para nuestro proyecto. Adelante voy a escribir lo que anoté con niños y niñas. Tendré que cambiar la programación de la semana que viene para programar el proyecto. Recordaré que los niños no deben aprenderse diálogos, sino que en el momento de jugar usarán los materiales que vamos a preparar e improvisaremos los diálogos y podremos jugar muchas veces el cuento. **Para hoy habíamos programado juegos científicos** la exploración del peso de algunos elementos (por eso puse balanzas), pero nos entusiasmamos con la propuesta del proyecto y eso nos llevó la mayor parte del tiempo.

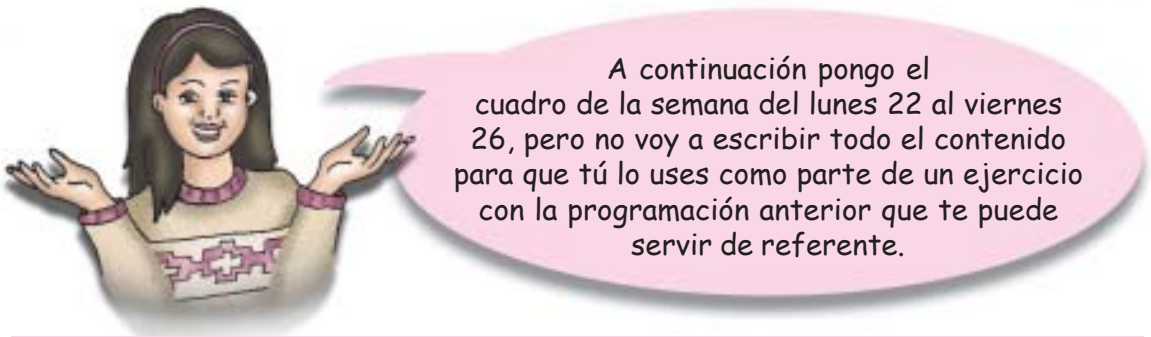

Programación para la semana de lunes 22 al viernes 26:

JUEGOS PROPUESTOS POR LOS NIÑOS Y NIÑAS

Capacidades:			
Comunicación Integral	Personal Social	Lógico Matemática	Ciencia y Ambiente
INDICADORES DE EVALUACIÓN			
¿Qué sectores voy a poner a disposición de los niños y niñas durante la quincena y con qué materiales?			

ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LOS ADULTOS

Lunes 22:
Taller de comunicación a través del Arte: Construcción

Comunicación Integral	Personal Social	Lógico Matemática	Ciencia y Ambiente
Capacidades:	Capacidades:	Capacidades:	Capacidades:
INDICADORES DE EVALUACIÓN			
Materiales que se usarán para la exploración:			

Martes 23:
Taller de Juegos corporales

Comunicación Integral	Personal Social	Lógico Matemática	Ciencia y Ambiente
Capacidades:	Capacidades:	Capacidades:	Capacidades:
INDICADORES DE EVALUACIÓN			
Materiales que se usarán para la exploración:			

Miércoles 24: Taller de comunicación a través del Arte: Juegos musicales			
Comunicación Integral	Personal Social	Lógico Matemática	Ciencia y Ambiente
Capacidades:	Capacidades:	Capacidades:	Capacidades:
INDICADORES DE EVALUACIÓN			
Materiales que se usarán para la exploración:			

Jueves 25: Taller de Juegos Corporales			
Comunicación Integral	Personal Social	Lógico Matemática	Ciencia y Ambiente
Capacidades:	Capacidades:	Capacidades:	
INDICADORES DE EVALUACIÓN			
Materiales que se usarán para la exploración:			

Viernes 26: Taller de comunicación a través del Arte: Juegos Literarios			
Comunicación Integral	Personal Social	Lógico Matemática	Ciencia y Ambiente
Capacidades:	Capacidades:	Capacidades:	
INDICADORES DE EVALUACIÓN			
Materiales que se usarán para la exploración:			

Comentarios del desarrollo de cada día:	
Lunes 22	
Martes 23	
Miércoles 24	
Jueves 25	
Viernes 26	

La programación de la semana del lunes 22 al viernes 26 cambió por el proyecto que se organizó con niños y niñas.

Proyecto organizado con niños y niñas: "El cuento los tres chanchitos"				
¿Qué queremos hacer?	**¿Qué necesitamos?**	**¿Qué materiales necesitamos?**	**¿Cuando lo vamos a hacer?**	**¿A quienes les vamos a pedir ayuda?**
Queremos jugar al cuento de los tres chanchitos.	Necesitamos: Preparar la ropa de los que van a jugar a ser los chanchitos y la ropa de los que jugarán a ser el lobo.	Para las ropas necesitamos telas, cintas, papeles de periódico, tijeras, conseguir pintura.	Empezaremos el lunes 22 preparando la ropa y seguiremos el martes si es necesario.	Vamos a escribir una carta a los papás y mamás para que nos ayuden a conseguir cajas y periódicos.
	Necesitamos hacer las tres casitas de los chanchitos.	Para las casitas necesitamos recolectar hojas secas, troncos y ramas de árboles, cajas de cartón y las mesas para la casa fuerte.	El miércoles prepararemos las casitas. El jueves ya podremos jugar al cuento.	

Este cuadro es la programación del proyecto que figura en el cuaderno de la promotora con las capacidades consideradas de cada área:

Proyecto: "Jugamos el cuento de los tres chanchitos"	**JUSTIFICACIÓN:** El jugar a este cuento surgió del interés que los niños tenían en este cuento.			
	Capacidades			
	Comunicación Integral	**Personal Social**	**Lógico Matemática**	**Ciencia y Ambiente**
	• Reconoce la diversidad de materiales y recursos del medio para la expresión plástica. • Valora la utilidad del lenguaje escrito como medio de comunicación, información y disfrute.	• Planifica acciones de manera secuenciada para resolver tareas y constata sus resultados. • Coordina los propios intereses con los de los otros, colabora y brinda ayuda a los otros niños.	• Utiliza cuantificadores adecuados para referirse a una determinada cualidad en objetos y colecciones. • Se orienta en el espacio próximo encontrando puntos de referencia y considerando globalmente las distancias de los diferentes trayectos.	• Explora objetos produciendo reacciones, cambios y transformaciones en ellos, identificando sus propiedades y su función.
¿Qué materiales necesitamos?	Telas, cintas, papeles de periódico, tijeras, conseguir pintura, pegamento, tijeras,hojas secas, troncos y ramas de árboles, cajas de cartón y mesas. Papelógrafo o pizarra, tizas o plumones			
INDICADORES DE EVALUACIÓN	- Transforma los objetos realizando nuevas creaciones o construcciones. - Usa los objetos para socializar. - Interactúa con otros niños: comparte un juego determinado con división de tareas. Se distingue su rol. - Presenta un juego con un inicio, un desarrollo y un final. - Organiza un espacio para jugar.			

TALLER DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE: Pintura (lunes 15)

Las capacidades consideradas para esta propuesta son:

Taller de comunicación a través del Arte: Pintura			
Comunicación Integral	**Personal Social**	**Lógico Matemática**	**Ciencia y Ambiente**
Capacidades: • Reconoce la diversidad de materiales y recursos del medio para la expresión plástica.	**Capacidades**: • Coordina los propios intereses con los de los otros, colabora y brinda ayuda a los otros niños	**Capacidades**: • Explora y describe características o cualidades de los objetos	**Capacidades**: • Anticipa efectos de su acción sobre los objetos.
INDICADORES DE EVALUACIÓN			
• Transforma los materiales propios de la expresión plástica.	• Se organiza con uno o más compañeros.	• Menciona si los objetos que está explorando son duros o blandos.	• Transforma los materiales propuestos en los talleres haciendo mención previamente de lo que cree que va a pasar
Materiales que se usarán para la exploración: Cartulinas, esponjas, brochas, palitos para que mezclen las tierras de colores con agua, pétalos de flores y piedritas para que las chanquen y saquen color. (esta temporada no tenemos pinturas)			

- **Asamblea (inicio- 5 minutos):**
  Niños y niñas se sentarán en los petates o colchonetas. Se recordarán las reglas para el uso del material y para el compartir con sus pares:
  "Hoy ustedes van a poder jugar con los materiales que voy a poner sobre la mesa. Hay cartulinas de diferentes tamaños, pintura, esponjas, brochas y pinceles.¿A quién le gusta pintar con las esponjas…y con los pinceles? Pues ahora podrán usar los materiales que prefieran, pero no vale pintar en las cartulinas de los compañeros y no vale romper ni tirar el material. Si se cae de casualidad, podemos arreglarlo.

- **Experimentación (20 minutos)**:
  Niños y niñas explorarán el material elegido para observar las características del mismo. Podrán usar los diversos materiales sin que las promotoras los limiten en la combinación posible de materiales. Acompañaremos este momento con preguntas abiertas que les permita a los niños ponerle nombre a sus descubrimientos: *"¿Qué colores han descubierto?, ¿Qué colores usaron para que saliera verde?, "María nos está haciendo recordar que no vale pintar en el papel de los compañeros", "¿Alguien necesita más agua?", "Pedro dice si por favor le pueden alcanzar una brocha".*

- **Desarrollo de la propuesta de cada niño (20 minutos)**: Una vez que los niños han explorado el material y reconocido sus características podrán elegir qué desean dibujar, modelar, pintar, construir.
  "Ahora que ya conocen todos los materiales, cada niño y cada niña va a elegir su material favorito para poder pintar lo que más les gusta de la naturaleza (si ese fuera el tema que están trabajando, o algún tema relacionado con una fecha cívica, una necesidad de la comunidad, o lo que ellos prefieran en general)."
  Es posible "trabajar" un tema para una jornada o iniciar un proyecto que puede durar algunos días, desde el que (inclusive), se puedan integrar otros lenguajes artísticos.
  "Ahora que ya conocen todos los materiales, cada niño y cada niña va a continuar con lo que estuvo pintando el otro día para terminar de preparar nuestro espacio para jugar al teatro".
  Las promotoras seguirán las propuestas de los niños y niñas con un formato como el usado en los juegos propuestos por los niños.

- **Verbalización:** Se le preguntará a cada niño y a cada niña sobre qué ha hecho (qué ha dibujado, qué ha modelado, qué ha pintado, qué ha construido).
  Las promotoras tomarán nota de lo que los niños dicen respecto a su producción en un cuaderno aparte; la idea es no escribir sobre el trabajo de los niños. Luego los invitará (si desean) a enseñarle su producción a sus compañeros.
  Si algunos niños no desean contarle a los demás lo que hecho, las producciones se socializarán colocándolas en un lugar visible. Se invitará a los niños a que "escriban" sus nombres en una esquina del papel (si es dibujo), o en pequeños cartelitos.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

1) ANDERSON, Jeanine **"Entre cero y cien: Socialización y desarrollo en la niñez temprana en el Perú"** - Lima, Ministerio de Educación - 2003
2) ANDERSON, Jeanine **"El desarrollo infantil visto por docentes y animadoras"** – Miniterio de Educación - Fundación Bernard Van Leer - 1996
3) ARNAIZ, Pilar ***"Evolución y contexto de la Práctica Psicomotriz"*** Secretariado de Publicaciones Universidad de Murcia-España - 1987
4) ARNAIZ, Pilar / RABADÁN, Martha / VIVES, Iolanda **"La Psicomotricidad en la Escuela: una práctica preventiva y educativa"** Ediciones ALJIBE - 2001
5) AUCOUTURIER, Bernard **"Los fantasmas de acción y la Práctica Psicomotriz"** Editorial Graó – Barcelona, España - 2004
6) AUCOUTURIER, Bernard y MENDEL, Gérard **"¿Por qué los niños y las niñas se mueven tanto?"** – Editorial Graó – Barcelona, España – 2004
7) AUCOUTURIER, Bernard y otros ***"La Práctica Psicomotriz – Reeducación y Terapia"*** Editorial científico-médica – España - 1985
8) BARBUY, Santiago **"La Pedagogía de la otra cosa: Ideas para una educación para el juego"** – Artículo inédito
9) CERUTTI, Ana y otros **"La práctica Psicomotriz en la Educación..."** – Prensa Médica Latinoamericana – Uruguay - 1996
10) CONDEMARIN, Mabel /GALDAMES, Viviana /MEDINA, Alejandra **"Módulos para desarrollar el lenguaje oral y escrito"** - 1993
11) CHOKLER, Myrtha **"Los organizadores del desarrollo. Un enfoque desde la Neuropsicosociología para la comprensión transdisciplinaria del desarrollo infantil temprano"** - Centauro editores - Lima, Perú - 2003
12) CHOKLER, Myrtha **"Acerca de la práctica psicomotriz de Bernard Aucouturier"** – Ediciones Ariana - 1999
13) DOLTO, Francoise **"La causa de los niños"** – Editorial Paidós – España - 1996
14) FALK, Judit **"Mirar al niño"** La escala de Desarrollo Instituto Pikler (Lóczy) Edic. ARIANA, FUNDARI Asociación Internacional Pikler Lóczy. Bs. As. Argentina - 2002
15) FONT, Carles **"El juego. Evolución, análisis e intervención en la Práctica Psicomotriz Educativa"** - Inédito
16) FRANCO, Rocío y OCHOA, Silvia **"Wawas y Wawitas. El Desarrollo Infantil en Cusco"** - Asociación Pukllasunchis - Cusco ,1995.
17) GARCÍA, Jorge Luis: **"Qué es el paradigma humanista en la educación y Carl Rogers"** – Inédito
18) GHERSI, Ethel **"Estudio de patrones y practicas de crianza para optimizar la intervención docente en el desarrollo infantil"** – Ministerio de Educación – Lima, Perú - 2004
19) GOLSE, Bernard **"Pensar, hablar, representar"** Editorial Masson – París, Francia - 1992
20) GUEVARA, Margarita **"Documento sobre la intervención con familias rurales"** – Ministerio de Educación – Lima, Perú - 2005
21) GUTIÉRREZ, Juan Ignacio **"Educación en zonas rurales" –** Ayuda en Acción - Lima, Perú - 2003
22) HERRERA, María **"Modelo teórico de Urie Bronfenbrenner"** Universidad de Concepción – Chile – Inédito
23) INSTITUTO CUANTO **"De Beneficiarios a Clientes: Aplicación de la Libreta de Calificaciones a programas sociales en el Perú"** – Perú - 2003
24) IZURIETA, Ana Marìa **"Juego, luego existo"** Retama - Lima, Perú - 1996
25) JIMÉNEZ, Carlos Alberto **"El Juego y la Educación"** (artículo)
26) JOLIBERT, Jossete **"Formar niños lectores/ productores de textos"** - Chile - 2001
27) KLEIN, Melanie - Varios temas - Biblioteca de Psicoanálisis - Biblioteca Melanie Klein - www.psicoanalisis.org
28) MATURANA, Humberto y BLOCH, Susana **"Biología del emocionar"** – Ediciones DOLMEN – Santiago, Chile - 1996
29) MCLAUCHLAN DE ARREGUI, Patricia **"Dinámicas de transformación de los Sistemas Educativos en América Latina: El caso Perú"**
30) MINISTERIO DE EDUCACION - UNEBI - OEA **"Formando niños y niñas bilingües"** – Guía metodológica del Programa de EBI-Temprana - 1998

31) MINISTERIO DE EDUCACIÓN - **Estructura Curricular Básica de Educación Inicial** – Lima, Perú – 2001
32) MINISTERIO DE EDUCACIÓN - **Documento marco para la intervención institucional del Ministerio de Educación en áreas rurales** –Lima, Perú 2005
33) MINISTERIO DE EDUCACIÓN **"El programa estratégico de educación en áreas rurales"** - Oficina de Coordinación para el desarrollo educativo rural Lima, Perú 2003
34) MINISTERIO DE EDUCACIÓN **"Programa Nacional de Emergencia Educativa"** – Lima, Perú – 2004
35) MINISTERIO DE EDUCACIÓN **"Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular"** - Lima, Perú – 2005
36) MINISTERIO DE EDUCACIÓN **"Un Perú que lee, un país que cambia"** Lima, Perú – 2004
37) MINISTERIO DE EDUCACIÓN **"Lineamientos de política 2004-2006"** Lima, Perú – 2004
38) MINISTERIO DE EDUCACIÓN **"Reglamento de Educación Básica Regular"** Lima, Perú - 2004
39) ORTIZ, Alejandro **"Un estudio sobre los grupos autónomos de niños"** – Ministerio de Educación – Fundación Van Leer – Lima, Perú - 1994
40) PANEZ & SILVA CONSULTORES **"Atención Integral a niños y niñas menores de 6 años de la Sierra Rural"** – Ministerio de Educación – Lima, Perú - 2005
41) PAREDES, Elvira / FISCHER, Angela / BELLOSO, Teresa **"Juego-Trabajo. Una alternativa para el aprendizaje creativo"** – Lima, Perú - 1994.
42) PERALTA, María Victoria **"Los desafíos de la Educación Inicial en el siglo XXI y sus implicancias en la formación y práctica docente"** - Santiago de Chile, 2002.
43) PIAGET, Jean **"La formación del símbolo en el niño"** - México: Fondo de Cultura Económica - 1986
44) PLAZA, Orlando **"Esquema conceptual para el desarrollo rural una propuesta para la discusión"** Lima, Perú - 2002
45) POBLETE P., Marcela **"Propuesta Pedagógica para la atención de niños y niñas de 3 a 5 años de zonas rurales en PRONOEIs"** - Ministerio de Educación – Lima, Perú - 2005
46) Revista especializada en psicomotricidad **Entre Líneas** N° 8 -2000 / N° 9 – 2001 – Asociación Profesional de Psicomotricistas – Barcelona
47) Revista **La Hamaca** Nº 10 - 11 – 12 - FUNDARI-CIDSE Buenos Aires, Argentina
48) RIVERO, Rosario **"Guía: Juego y libertad de movimiento"** – Ministerio de Educación – Lima, Perú – 2005
49) RIVERO, Rosario **"Propuesta Pedagógica para la atención de niños y niñas mennores de 3 años"** – Ministerio de Educación – Lima, Perú – 2005
50) RIVERO, Rosario **"La expresión a través del cuerpo"** tomado del artículo publicado en la página web de Publiguías en los sitios *Cosa de Mujeres* y *Secretarias hoy* en la columna Tus hijos – Santiago, Chile - 2000
51) RIVERO, Rosario **"Apoyar la autonomía"** tomado del artículo publicado en la página web de Publiguías en los sitios *Cosa de Mujeres* y *Secretarias hoy* en la columna Tus hijos – Santiago, Chile - 2002
52) RIVIÉRE, Angel **"La teoría psicológica de Vygotsky"**- Ediciones del Salmón-Lima, Perú - 1996
53) SÁNCHEZ, Rodolfo **"Socialización infantil mediante el juego en el sur andino"** - Estudio de campesinas de Andahuaylas - Lima, Perú - Ministerio de Educación/ Fundación Bernard Van Leer - 1994
54) SÁNCHEZ, Rodolfo "**Fundamentos antropológicos de la propuesta curricular de educación inicial"** - Ministerio de Educación – Lima, Perú - 2004
55) VAN NIEUWENHOVEN, Catherine y otros **"Miedo a nada... Miedo a todo... El niño y sus miedos"** – Editorial Graó – Barcelona - 2004
56) VYGOTSKY, Lev **"El desarrollo de los procesos psicológicos superiores"** Editorial Crítica- Barcelona, España - 2000
57) WINNICOTT, Donald **"El proceso de maduración en el niño"** Editorial Laia – Barcelona, España - 1979
58) WINNICOTT, Donald **"Escritos de Pediatría y Psicoanálisis"** Editorial Paidós – Barcelona, España -1999
59) WINNICOTT, Donald ***"Juego y Realidad"*** Editorial Gedisa –Barcelona, España - 2002

DOCUMENTOS

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I
La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1
Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.
La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2
El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3
Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4
Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.
La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5
El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6
La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II
La democracia y los derechos humanos

Artículo 7
La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8
Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.
Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9
La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10
La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III
Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11
La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12
La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13
La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14
Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15
El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16
La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV
Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17
Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.
Artículo 18
Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.
Artículo 19
Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.
Artículo 20
En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.
El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.
Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática.
Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.
Artículo 21
Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.
El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.
Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.
Artículo 22
Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V
La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23
Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.
Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.
Artículo 24
Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.
Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.
Artículo 25
Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.
La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI
Promoción de la cultura democrática

Artículo 26
La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.
Artículo 27
Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.
Artículo 28
Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas**.**

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad(...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1.Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2.Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3.Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4.Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

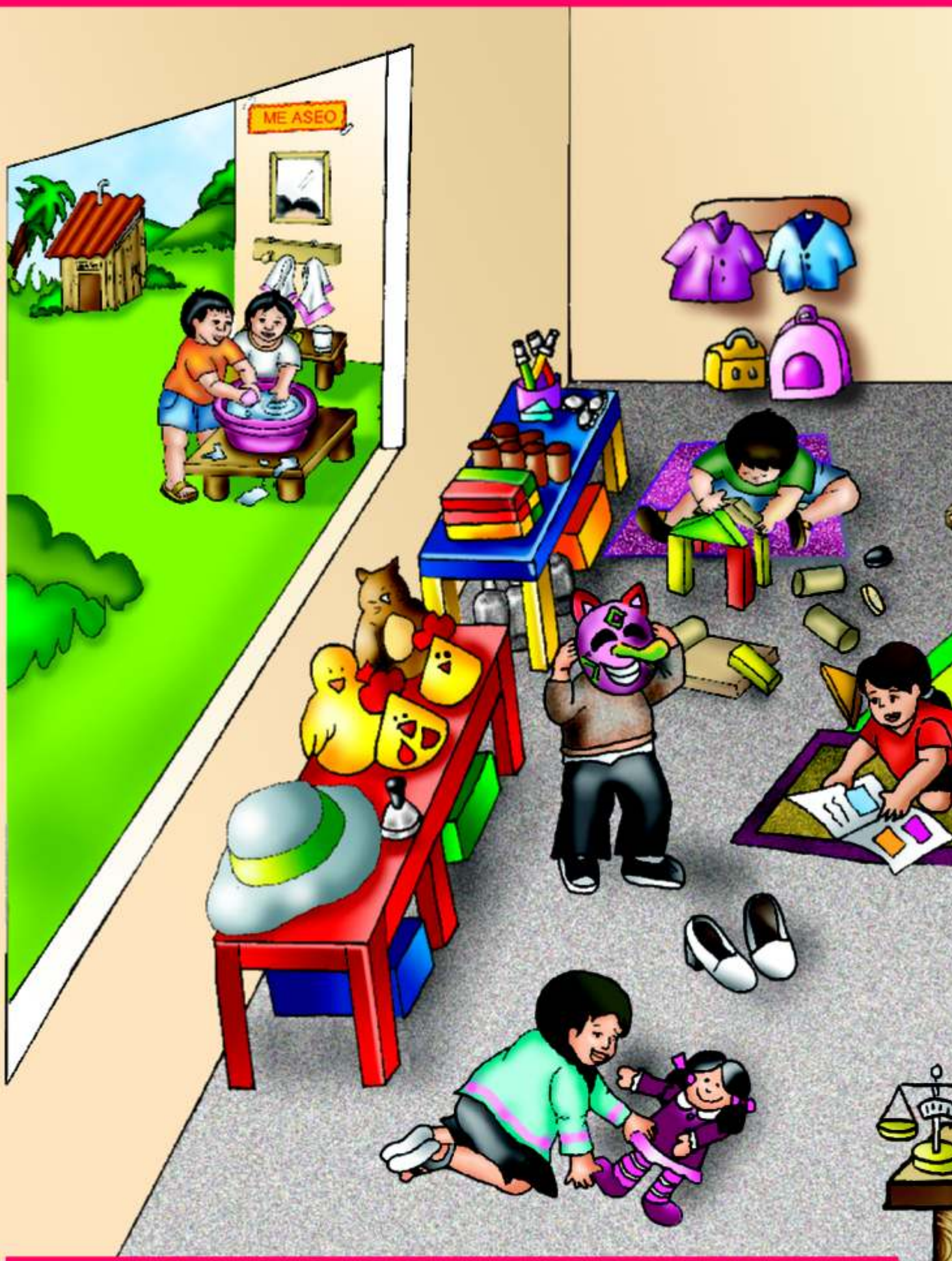

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACION - PROHIBIDA SU VENTA